

# LA PRENSA

ALCARREÑA



AÑO III • Número 598

Director: Francisco J. PEREZ DE ALMENARA

Sábado, 1 Octubre 1983 • 25 Ptas.

Pleno de la Diputación  
Provincial

## NUEVAMENTE LA COMPRA DE UN PISO PARA LA PRESIDENCIA, OBJETO DE POLEMICA

- La adquisición del inmueble urbano fue aprobada por los votos a favor del grupo popular
- El grupo comunista y socialista se quejaron de no poder haber obtenido los expedientes de los puntos del orden del día del Pleno para su estudio
- Un total de siete preguntas, llevó a cabo el grupo de la oposición en el apartado de ruegos y preguntas

(Página 3)

Según el concejal delegado  
de Transportes

## LOS TAXIMETROS SERAN REALIDAD EN BREVE

(Página 9)

Fontanar

## DOS ATRACADORES, HERIDOS DE GRAVEDAD

- En el momento que intentaban salir de la sucursal de la Caja Provincial, fueron repelidos por dos miembros de la Guardia Civil, quienes sospecharon del vehículo robado aparcado en la puerta

Rueda de prensa en el  
Gobierno Civil

## SEGURIDAD CIUDADANA, ATRACOS Y TOROS, LOS TEMAS

- Está comprobado que el aumento de delincuencia en Guadalajara es inversamente proporcional al incremento de medidas de seguridad en los barrios colindantes de Madrid

(Página 10)

Hoy a las seis y media

## PRIMER CONGRESO PROVINCIAL DEL PDL

Durante el transcurso del mismo se procederá a la elección del Comité Ejecutivo Provincial

(Página 9)

Sobre el Circuito Alcarreño de Velocidad

## FERNANDO PLANELLES, CONCEJAL DELEGADO DE DEPORTES, TÊTE- À TÊTE, CON ANTONIO GROBA, PRESIDENTE DEL MOTO CLUB

- Al fondo la prueba de velocidad y el deporte alcarreño



(Págs. 12 y 13)

provincia provincia provincia provincia

SUCESOS

Fontanar

LOS ATRACADORES, HERIDOS DE GRAVEDAD

El sargento de Yunquera, Santiago Parrilla Morón, acompañado de otro miembro de la Guardia Civil, se percató de que un vehículo sospechoso, con matrícula de Madrid, y que posteriormente se comprobó que había sido robado en Madrid, se encontraba aparcado cerca de la sucursal que la Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara tiene en la localidad de Fontanar. Recientemente, se han producido varios atracos a cajas de ahorro en esta zona, recordemos Marchamalo y Cabanillas, por lo que el sargento decidió entrar en la sucursal para comprobar si algo anómalo sucedía o si bien todo llevaba su curso normal.

No hizo nada más que entrar, cuando dispuestos a salir, aparecieron dos hombres jóvenes que portaban metralletas. Gracias a los reflejos del sargento Parrilla, que agarró fuertemente una de las metralletas, pudo seguramente salvar su vida, ya

que esta comenzó a disparar hacia el suelo. El hecho ocurría alrededor de las nueve de la mañana.

Al escuchar los disparos, el miembro de la Guardia Civil que le acompañaba, percatándose del peligro disparó a los atracadores, hiriendo a ambos de gravedad.

Los atracadores, que no llevaban documentación encima, dijeron llamarse Enrique Martínez Jiménez, de 18 años de edad, y Jesús Arisco López, de 26 años y domiciliado en la localidad madrileña de Torrejón de Ardoz. El primero de ellos, Enrique Martínez fue herido de bala en la sien, por encima de los ojos, con orificio de entrada y salida, siendo trasladado al Hospital Ramón y Cajal, de Madrid. Jesús Arisco fue herido, así mismo por arma de fuego, en la región intestinal con orificio de entrada y salida, siendo trasladado a la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social de nuestra capital, donde fue

intervenido quirúrgicamente, con resultado satisfactorio.

En relación con el sargento Santiago Parrilla, este sufrió heridas al sujetar con fuerza la ametralladora, diagnosticándosele rotura completa de ligamentos del dedo pulgar de la mano derecha, siendo trasladado a la residencia sanitaria.

El dinero que los atracadores habían sustraído de la sucursal de la Caja Provincial en Fontanar, alrededor de las 922.000 pesetas, fueron recuperadas, así como el vehículo Seat 127, matrícula M-1562-AF, que había sido robado a punta de navaja, con anterioridad al atraco a la sucursal, en la capital española.

Parece ser, si bien todavía este punto no ha sido confirmado, que ambos atracadores son los mismos, por los datos que se tienen, que en su día recientemente, robaron en las Cajas de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja, así como en la Provincial, con in-

tervalo de menos de media hora, en Cabanillas y Marchamalo.

DOS MUERTOS EN UNA COLISION ENTRE CAMIONES

Pasadas las 10 de la noche del jueves, se produjo un trágico accidente, con el balance de dos muertos, al colisionar frontalmente dos camiones, que seguidamente se incendiaron.

El hecho sucedió en el kilómetro 136,800 de la N-II, Madrid - La Junquera, en el término municipal de Alcolea del Pinar, cuando el camión semi-remolque de matrícula de Lérida 2934-E y remolque L-00568-R, conducido por Pedro Alsina Alsina, de 48 años de edad, a quien le acompañaba su hijo Pedro Luis Alsina Gómez, de 19 años, colisionó frontalmente con el camión Barreiros,

matrícula de Ciudad Real 2626-E, conducido por Dimas Cruz Megía, de 31 años de edad, incendiándose posteriormente ambos vehículos.

Los ocupantes del primer vehículo fallecieron como consecuencia del accidente, mientras que el conductor del Barreiros resultaba herido leve.

Como consecuencia del choque y del incendio que a continuación se produjo, y hasta retirar ambos vehículos, la carretera estuvo cortada desde la hora en que se produjo el accidente, las 10 de la noche del jueves, hasta la una de la madrugada de ayer.

LEA  
**LAPRENSA**  
-ALCARRERA  
SU DIARIO

Para promover gran urbanización

LE REGALAMOS EL CHALET

A todos y cada uno de los compradores de las 200 primeras parcelas

"LA BELTRANEJA"

Urbanización totalmente legal, con licencia para construir.

PARCELAS A PAGAR 12.500 PTS MENSUALES SIN ENTRADA



Un bosque con abundancia de agua

Nuestro sistema de publicidad es claro:  
Preferimos regalar a nuestros clientes en obras que revalorizan la urbanización, antes que hacer grandes desembolsos en otros medios publicitarios  
INFORMACION: En la propia urbanización, todos los días, incluso sábados y festivos, KM. 81,400 de la Ctra. Madrid-Barcelona. (margen derecha), TRIJUEQUE (Guadalajara)

Plan parcial y proyecto de urbanización aprobado por la COMISION PROVINCIAL de Urbanismo de GUADALAJARA el día 9 de junio de 1983.

provincia provincia provincia provincia

Pleno de la Diputación Provincial

# LA ADQUISICION DE UN PISO PARA LA PRESIDENCIA, OBJETO DE POLEMICA

- El punto fue aprobado por los votos a favor del grupo popular, en contra del grupo socialista y diputado comunista

Todos los puntos del orden del día del pleno celebrado ayer en Diputación Provincial, fueron aprobados, a excepción de la moción presentada por el grupo socialista sobre la adquisición de Los Cabezos y la petición de creación de una Comisión Investigadora. Por trámite de urgencia, se incluyó una nueva moción del grupo socialista relativa a la empresa de Eurocerámica y su posible solución de viabilidad, tema del que hablaremos en nuestro número de mañana, que fue aprobada en algunos de sus puntos.

En primer lugar, se aprobó el acta de la sesión anterior, haciéndose constar en acta las intervenciones del diputado comunista, Antonio Rico.

Respecto a la fecha de la próxima sesión, el presidente de la Diputación informó que la misma, tal y como se había acordado, se realizaría entre los tres últimos días de cada mes, si bien próximamente se celebraría pleno extraordinario.

El tercer punto, relativo al cambio de complemento de des-

tino de Miguel A. Rodríguez Ferrer, no tuvo ninguna complicación y fue ratificado el acuerdo de la Comisión de Gobierno.

Realmente, el punto más conflictivo y que alargó la sesión fue el relativo al expediente de habilitación y suplementación de Créditos en el Presupuesto de Inversiones de 1983. Por falta de espacio, trataremos en nuestro número de mañana, sobre las diferentes intervenciones que tuvieron lugar a lo largo del pleno, citando tan sólo ahora el acuerdo que fue aprobado por los votos a favor del grupo popular, trece, votando en contra el grupo socialista y absteniéndose el diputado comunista, salvo el tema de la compra de una vivienda para el presidente en donde se mostró totalmente en contra.

El presidente de la Comisión de Hacienda y portavoz del grupo popular, José María Bris, explicó el estudio de presupuestos de inversiones 1983 que se había realizado, explicando que se había entendido que se debían dar de baja a 5 partidas que no pueden

ser gastadas y que ese dinero, 56 millones de pesetas, pasaría a remanente, siendo empleado en la ampliación de otras partidas o en la creación de unas nuevas.

Las partidas de baja son las siguientes: subvención de las líneas regulares de transportes en la provincia, adquisición de equipos contra incendios, creación del colegio mayor universitario, adquisición de un bibliobús y subvención a la Agencia de Desarrollo Ganadero.

Respecto a las partidas que serán ampliadas o creadas, son las siguientes: gastos de ferias y mercados, remodelación y mejora del Hospital Provincial, gastos de la cobertura de UHF, gastos de la semana cultural y premios culturales, adquisición de vehículos para la provincia, promoción de ayuda a centros juveniles, adquisición de bienes e inmuebles rústicos y, por último, adquisición de bienes e inmuebles urbanos, y más exactamente la vivienda de la presidencia y una tienda de exposición de artesanía.

El siguiente punto del orden del día, en donde se exponía la modificación de tarifas de distintas Ordenanzas Fiscales, más exactamente del Boletín Oficial de la Provincia, Colegio de San José y Hospital Provincial, creó

igualmente polémica y fue aprobado por los trece votos a favor del grupo popular. El grupo socialista votó a todo en contra porque entendía que no se había realizado un estudio serio y el diputado comunista se abstuvo.

La votación obtenida en la modificación de contrato de préstamos con Banco de Crédito Local fue de 22 votos a favor y una abstención. Mientras, en relación de Ayuntamientos que se proponen para la concesión de un préstamo en convenio con la Caja Rural Provincial fue aprobada por 13 votos a favor, 9 en contra y una abstención.

Un total de siete preguntas realizó el grupo socialista en el punto relativo a ruegos y preguntas que fueron respondidas rápidamente por la presidencia, finalizando la sesión a las 14,30 horas. Destacar, tan sólo, las quejas del grupo comunista y socialista ante la falta de expedientes de los puntos para su estudio, respondiendo el portavoz del grupo popular que no volvería a suceder. En nuestra edición de mañana, trataremos los temas más interesantes del pleno, así como las mociones presentadas por el grupo socialista y que, entendemos, deben conocer los ciudadanos.

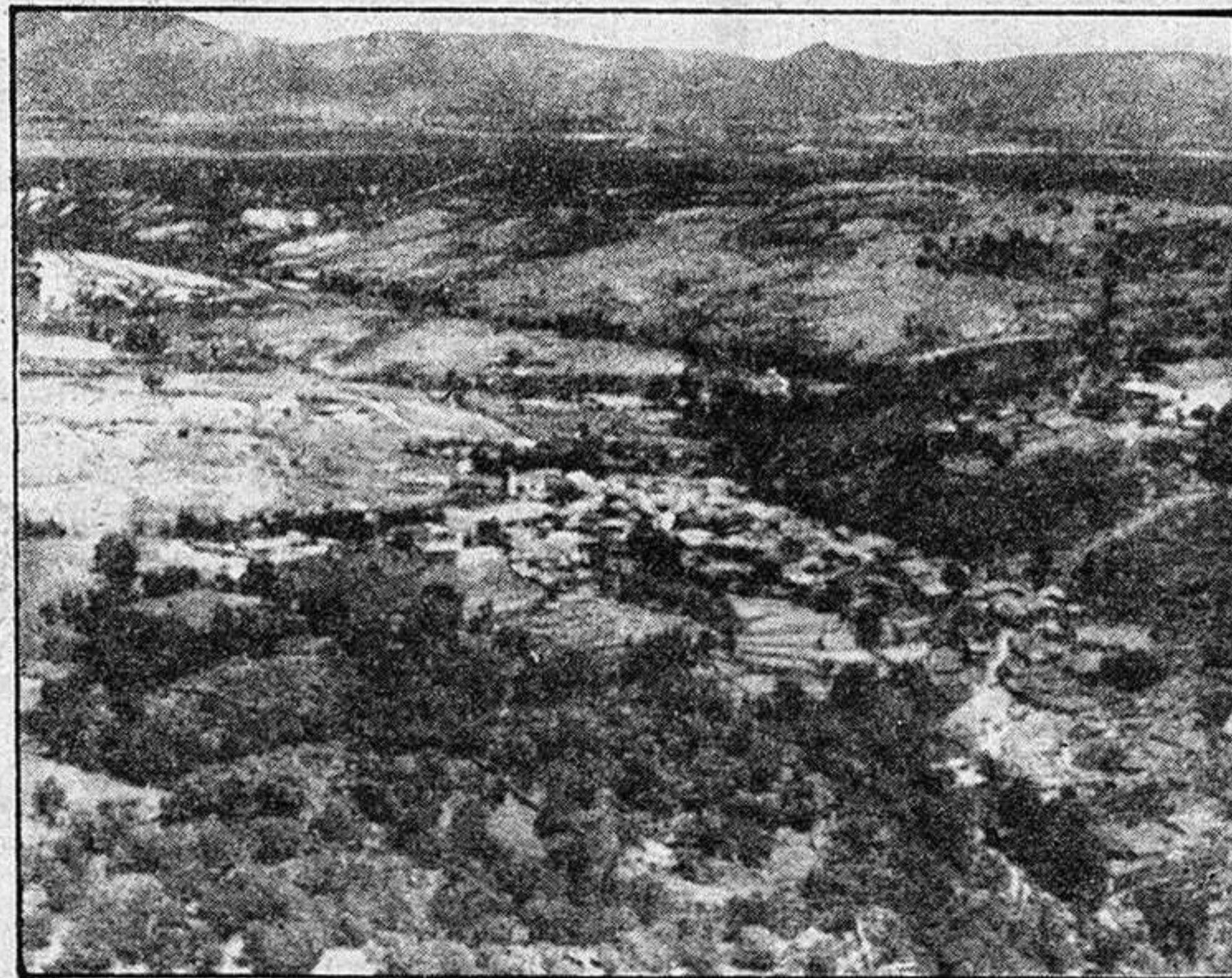
A.A.

## Galve del Sorbe

# PENULTIMA REUNION DIPUTACION-MUNICIPIOS DE LA ZONA

El jueves, día 29, tuvo lugar en Galve de Sorbe la penúltima reunión Diputación Provincial - Municipios de la provincia, al objeto de preparar un Plan Cuatrienal de actuación de obras y servicios que solucione los problemas más urgentes de dichos pueblos.

A esta reunión asistieron alcaldes, concejales y secretarios de los siguientes: Aldeanueva de Atienza, Bustares, Campisábalos, Cantalojas, Condemios de Abajo, Condemios de Arriba, Galve de Sorbe, La Huerca y su agregado de Valdepinillos, Navas de Jadraque, El Ordial y su anexo de La Nava, Somolinos y Villares de Jadraque.



La reunión estuvo presidida por el titular de la Diputación Provincial, Francisco Tomey y Gómez, asistido por el vicepresidente, José María Bris Gallego y los diputados provinciales del Grupo Popular y delegados de la presidencia para dicha zona, Manuel Esteban y Octavio Puertas, así como por técnicos de la Dipu-

tación en vías y obras, urbanismo, agricultura y ganadería.

Tras unas palabras de saludo y bienvenida del alcalde de Galve de Sorbe, Victorino de Antonio Sierra, el presidente de la Diputación, explicó los objetivos que se desean conseguir con estas reuniones

que, en resumen, son el que en los planes de obras y servicios que la Corporación realice sean escuchados siempre los pueblos para que ellos planteen las prioridades de sus necesidades.

De inmediato se pasó a la exposición y estudio de

dichas prioridades de necesidades que, en general, fueron similares a las peticiones de todos los pueblos de la provincia, pero abundándose en éstas: abastecimientos de agua (Las Navas de Jadraque hizo una exposición dramática de su problema, pues llevan mucho tiempo abasteciéndose de agua con cisternas), arreglo o construcción de caminos, carreteras y accesos, mala recepción de la TVE, pese a tener cercano el repetidor del Alto Rey, abrevaderos y cercas para el ganado, paviemntaciones, arreglo de casas Ayuntamientos y edificios municipales para acondicionarlos a Casa de Cultura, consultorios médicos, hogares de juventud o jubilados, teléfonos (Valdepinillos no tiene ni uno), vertederos de basuras y arreglo o construcción de frontones y campos de fútbol.

Terminó la reunión con unas palabras del presidente sobre posibilidades de realizar una gestión positiva cara al futuro de los pueblos de la provincia.

## EL PANAL

La idea de dos jóvenes de atracar una sucursal en Fontanar ha dado como resultado que ambos salieran heridos, uno de ellos muy grave. Tras la sospecha de dos miembros de la Guardia Civil, se produjo el fuego, hiriendo a uno de los atracadores en la sien, por encima de los ojos. Fue trasladado a la Residencia Sanitaria de nuestra capital y posteriormente al Ramón y Cajal de Madrid, donde llegó vivo, las últimas noticias, si bien su estado era gravísimo. Caso de recuperarse de las heridas, quedará ciego para siempre. En cuanto al otro atracador, un joven de 26 años, fue herido por arma de fuego en la región abdominal, siendo trasladado también a la Residencia Sanitaria de nuestra capital, donde se le intervino quirúrgicamente pro espacio de cuatro horas, quedando ingresado. Parece ser que ambos atracadores son los mismos que días pasados cometieran sendos robos en dos sucursales de la provincia de Guadalajara y ayer debieron querer repetir la "herocidad" de un nuevo atraco.

o o o o

Continúa la polémica en relación a la adquisición de un inmueble urbano, exactamente una vivienda para la presidencia de la Diputación, por valor nada menos que de 16.000.000 de pesetas. Así se demostró en la mañana de ayer durante la celebración del pleno de la Diputación, cuando tanto el diputado comunista como la totalidad del grupo socialista se manifestó en contra de la compra. Y es que se han pasado un pellín. Seguro que pisos más caros, nos los hay. Claro que se trata de un duplex.

o o o o

De verdad, que son como niños nuestros políticos. Nos debería dar vergüenza, y también lo digo de verdad, tener los que tenemos -a lo mejor sucede que son todos iguales, vaya usted a saber-. Se están tirando la pelota continuamente unos a otros y, además, tienen razón. El grupo de Gobierno hace exactamente lo mismo en la Diputación que en el Ayuntamiento a la hora, por ejemplo, de no dejar los expedientes de pleno, para que los vea la oposición. Esta en ambas instituciones se quejan de lo mismo. Para llorar.

ANTENA



**REVISAR TUS  
LUCES  
Y TUS NEUMATICOS**

**...SON TU VIDA.**

**PUNTOS DE REVISION  
al servicio de los conductores en esta provincia.**

Jefatura Provincial de Tráfico de

**CARRETERA**

- 1º. - El instalado por el Subsector de Tráfico de la Guardia Civil en:  
- Estación de Servicio "Verde Campiña" (junto al restaurante La Perla). Km. 45,600 de la N-II. Horario ininterrumpido de 9 a 20 horas.
- 2º. - Patrocinado por GARAJE TABERNE S.A (revisa: autocares, camiones, turismos y tractores).  
- En Km. 51,400 de la N-II (junto al restaurante "Los Faroles"). Horario: Jornada laboral.
- 3º. - Patrocinado por ALCARREÑA DE TURISMOS, S.A. (revisa turismos).  
- En estación de servicio "Velogás". Km. 60,600 de la N-II (Taracena). Horario: Jornada laboral.

**PUESTOS ESPECIALES EN CIUDAD**

- 1º. - El instalado por el Instituto de Formación Profesional "Castilla", con colaboración de la Policía Municipal de esta capital en:  
- Aparcamiento de la Avd. del Ejército, frente a las casas del Rey. Horario: 9 a 14 horas y de 15,30 a 18,00 horas.

**PUESTOS INSTALADOS EN LA CAPITAL**

- 1º. - Patrocinado por DUARTE, LOPEZ Y CIA, S.A. (revisa turismos).  
- En c/ Trafalgar, s/n (Polígono del Balconcillo). Horario: Jornada laboral.
- 2º. - Patrocinado por AUTOMOVILES GUADALAJARA, S.A. (revisa autocares y camiones).  
- En Polígono Balconcillo, 52. Horario: Jornada laboral.
- 3º. - Patrocinado por AUTO-SERVICIOS "FISA", S.A. (revisa turismos).  
- En Polígono Balconcillo, 63. Horario: Jornada laboral.
- 4º. - Patrocinado por VILLALBA. (revisa turismos).  
- En Polígono Balconcillo, P. 55. Horario: Jornada laboral.
- 5º. - Patrocinado por SAGRISA. (revisa camiones y turismos).  
- En Travesía Madrid, nº 6. Horario: Jornada laboral.
- 6º. - Patrocinado por PAMSA. (revisa turismos Peugeot - Talbot).  
- En Travesía Madrid, nº 6. Horario: Jornada laboral.
- 7º. - Patrocinado por MOLTALVO HERRANZ. (revisa turismos Citroen y Peugeot).
- En c/ Francisco Aritio, 10. Horario: Jornada laboral.
- 8º. - Patrocinado por TALLERES GROBA. (revisa motocicletas).  
- En c/ ingeniero Mariño, 21. Horario: Jornada laboral.
- 9º. - Patrocinado por GREGORIO VENA. (revisa motocicletas).  
- En c/ Pareja Serrada, 14. Horario: Jornada laboral.

**PUESTOS INSTALADOS EN LA PROVINCIA**

- 1º. - JADRAQUE. Patrocinado por TALLERES "MARINA". Sito en Carretera de Soria, Km. 46,300.
- 2º. - SIGUENZA. Patrocinado por TALLERES SANCHEZ. Sito en Carretera de Madrid, nº 2.
- 3º. - MOLINA DE ARAGON. Patrocinado por TALLERES GUILLEN (Servicio Peugeot). Site en Carretera Madrid-Teruel, Km. 194,600.

3 al 7 de Octubre  
1983

**CAMPAÑA NACIONAL  
DEL ALUMBRADO  
Y DEL NEUMATICO**



Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

**Provincia provincia**

A través de la Institución

**CONVOCADOS  
GUADALAJARA**

La Diputación Provincial, a través de la Institución "Marqués de Santillana", ha convocado los premios Provincia de Guadalajara de Poesía, Folklore, Narración, Fotografía, Dibujo y Periodismo, finalizando el plazo de presentación de las respectivas obras el día 25 de noviembre. Tan sólo recordar que el pasado año la convocatoria fue realizada con varios meses de antelación. Son numerosos los ciudadanos interesados por estos concursos provinciales, por lo que, a continuación, indicamos las bases de cada uno de ellos.

**PREMIO DE POESIA  
"JOSE ANTONIO OCHAITA"**

1.- Diputación Provincial de Guadalajara a través de la Institución Provincial de Cultura "Marqués de Santillana", convoca el premio "José Antonio Ochaíta" que se otorgará a un libro o colección de poemas de forma, metro y tema libres.

2.- Los trabajos que concursen habrán de ser originales e inéditos y no podrán ser inferiores a 500 versos ni superiores a 1.000, presentándose mecanografiados a doble espacio, en hojas tamaño folio, escritos por una sola cara y en ejemplar triplicado.

3.- El importe del premio será de DOSCIENTAS CINCUENTA MIL pesetas (250.000 pesetas).

4.- Las obras se presentarán bajo lema. El nombre y dirección del autor se incluirá en sobre cerrado en cuyo exterior figurará el lema elegido.

5.- El Jurado Calificador estará formado por destacadas personalidades de las Letras, siendo su fallo inapelable. Será presidido por el Presidente de la Institución de Cultura o persona en quien delegue.

6.- El plazo de presentación de los trabajos terminará el día 25 de noviembre de 1983, a las doce horas. Los trabajos se entregarán directamente o por correo certificado a la Secretaría de la Institución Provincial de Cultura "Marqués de Santillana", sita en el Palacio de la Diputación Provincial de Guadalajara.

7.- Los trabajos deberán presentarse en ejemplar triplicado y bajo lema, con indicación "Para el Premio JOSE ANTONIO OCHAITA: 1983". En sobre aparte, cerrado y lacrado, que se acompañará el trabajo, deberá figurar el nombre, apellidos y domicilio del autor, haciéndose constar en su exterior el lema elegido.

8.- La obra premiada podrá ser editada por la Diputación Provincial de Guadalajara, dentro del plazo de un año. Transcurrido el mismo, su autor dispondrá de ella libremente, pero en el momento de su publicación deberá consignar la distinción concedida.

El importe del premio cubrirá los derechos de autor correspondientes a la primera edición.

Asimismo se podrá declarar desierto el concurso, si a juicio del Jurado, ningún trabajo reúne méritos suficientes o no se ajusta a las condiciones establecidas en la convocatoria.

la convocatoria.

9.- Los originales no premiados podrán ser reclamados por sus autores dentro de los tres meses siguientes a la adjudicación del premio. Transcurrido dicho periodo, los originales serán destruidos.

10.- El fallo del premio se realizará dentro del mes de diciembre del año en curso.

**PREMIO SOBRE  
FOLKLORE "GABRIEL  
Mª VERGARA"**

La Diputación Provincial de Guadalajara, a través de su Institución Provincial de Cultura "Marqués de Santillana" convoca el Premio sobre Folklore "Gabriel Mª Vergara", conforme a las siguientes bases:

1.- Será objeto del concurso la recopilación de temas del folklore provincial: costumbres, etnografía, tradiciones populares, música, etc. de la provincia de Guadalajara, especificando lugar de origen y carácter de las mismas, así como los instrumentos típicos, si los hay, empleados para su acompañamiento.

2.- Podrá participar en este concurso toda persona o grupo interesado en el mismo.

3.- El importe del premio será de CIEN MIL PESETAS (100.000 ptas).

4.- Los trabajos que concursen habrán de ser inéditos y tendrán una extensión aproximada de 70 páginas, tamaño folio. Se presentarán mecanografiados y escritos a doble espacio, por una sola cara, y los correspondientes pentagramas musicales si los hubiera.

5.- Las obras se presentarán bajo lema. El nombre y dirección del autor se incluirán en sobre cerrado en cuyo exterior figurará el lema elegido.

6.- El plazo de presentación de trabajos terminará a las 12 horas del día 25 de noviembre de 1983. La entrega se hará en las oficinas de la Institución Provincial de Cultura, sita en el Palacio de la Diputación Provincial, directamente o por correo certificado, haciendo constar en el sobre: Para el Premio "Gabriel Mª Vergara".

7.- El Jurado Calificador estará formado por destacadas personalidades del folklore español. Será presidido por el Presidente de la Institución Provincial de Cultura o persona en quien delegue, siendo su fallo inapelable.

8.- La obra premiada podrá ser editada por la Diputación Provincial de Guadalajara, que podrá publicarla dentro del plazo de un año. Transcurrido el mismo, su autor dispondrá de ella libremente, pero en el momento de su publicación deberá consignar la distinción concedida.

El importe del premio cubrirá los derechos de autor correspondientes a la primera edición.

Asimismo se podrá declarar desierto el concurso, si a juicio del Jurado, ningún trabajo reúne méritos suficientes o no se ajusta a las condiciones establecidas en la convocatoria.

9.- Los originales no pre-

provincia provincia provincia provincia

Provincial "Marqués de Santillana"

# LOS PREMIOS PROVINCIA DE

miados podrán ser reclamados por sus autores dentro de los tres meses siguientes a la adjudicación del premio. Transcurrido dicho periodo los originales serán destruidos.

10.- El fallo del premio se realizará en el mes de diciembre de 1983.

## PREMIO DE NARRATIVA "CAMILO JOSE CELA"

1.- La Diputación Provincial de Guadalajara, a través de su Institución Provincial de Cultura Marqués de Santillana, convoca el Premio "Camilo José Cela", para premiar el mejor libro de narrativa (novela, relatos, biografía, viajes, etc.).

2.- Los trabajos que concursen habrán de ser inéditos y tener una extensión de ciento veinticinco a doscientas páginas, tamaño folio. Se presentarán mecanografiados a doble espacio, por una sola cara.

3.- El importe del premio será de DOSCIENTAS CINCUENTA MIL pesetas, (250.000 pesetas).

4.- El Jurado Calificador estará formado por destacadas personalidades de las Letras, siendo su fallo inapelable. Será presidido por el Presidente de la Institución de Cultura o persona en quien delegue.

5.- El plazo de presentación de los trabajos terminará el día 25 de noviembre de 1983, a las doce horas. Los trabajos se entregarán directamente o por correo certificado en la Secretaría de la Institución Provincial de Cultura, sita en el Palacio de la Diputación Provincial de Guadalajara.

6.- Los trabajos deberán presentarse en ejemplar triplicado y bajo lema, con indicación Para el Premio CAMILO JOSE CELA, 1983. En sobre aparte, cerrado y lacrado, que se acompañará el trabajo, deberá figurar el nombre, apellidos y domicilio del autor, haciéndose constar en su exterior el lema elegido.

7.- La obra premiada podrá ser editada por la Diputación Provincial de Guadalajara, dentro del plazo de un año. Transcurrido el mismo, su autor dispondrá de ella libremente, pero en el momento de su publicación deberá consignar la distinción concedida.

El importe del premio cubrirá los derechos de autor correspondientes a la primera edición.

Asimismo se podrá declarar desierto el concurso, si a juicio del Jurado, ningún trabajo reúne méritos o no se ajusta a las condiciones establecidas en la convocatoria.

8.- Los originales no premiados podrán ser reclamados por sus autores dentro de los tres meses siguientes a la adjudicación del premio. Transcurrido dicho periodo, los originales serán destruidos.

9.- El fallo del premio se realizará dentro del mes de diciembre del año en curso.

## PREMIO DE FOTOGRAFIA "TOMAS CAMARILLO"

1.- Diputación Provincial de Guadalajara a través de la Institución Provincial de Cultura Marqués de Santillana, convoca el Premio Provincia de Guadalajara de Fotografía "Tomás Camarillo", al que podrán concurrir todos los fotógrafos residentes en territorio nacional.

2.- El tema será de libre interpretación. El Jurado considerará especialmente aquellas fotografías que tengan como tema Guadalajara y su Provincia.

3.- Tamaño: Lador menor, mínimo 30 cm., lado mayor, máximo 50 cm. todo ello de soporte fotográfico.

4.- Deberán ir montadas sobre cartón o cartulina del mismo tamaño del papel fotográfico (por tanto, en caso de desear dejar márgenes estos serán del propio papel fotográfico).

5.- El número de fotografías deberán ser tres por concursante, inéditas en Guadalajara.

6.- Al dorso deberá figurar título, nombre y apellidos del autor.

7.- La recepción de las fotografías presentadas a concurso tendrá lugar en las Oficinas de la Institución Provincial de Cultura, sitas en el Palacio de la Diputación, cualquier día laborable de 10 a 13 horas, excepto sábados.

8.- el plazo de admisión se cerrará el día 25 de noviembre de 1983, a las doce horas.

9.- Se instituyen tres premios: Primer premio de CINCUENTA MIL pesetas; segundo premio VEINTICINCO MIL pesetas y tercer premio de QUINCE MIL pesetas para un autor provincial. 10.- El Jurado Calificador estará integrado por prestigiosas personalidades del mundo de la fotografía y será presidido por el Presidente de la Institución Provincial de Cultura o persona en quien delegue.

11.- Los casos no previstos serán resueltos por el Jurado Calificador.

12.- No se cobrarán derechos. Las fotografías premiadas pasarán a la plena propiedad de la Diputación Provincial, pudiendo ésta reproducirlas o autorizar su reproducción.

13.- Con las obras seleccionadas se celebrará una exposición pública, que se instalará en la Sala de la Agrupación Fotográfica de Guadalajara.

14.- A los participantes no premiados se les remitirán las fotografías presentadas en los mismos embalajes y a portes pagados.

No se responde a los deterioros ocasionados en el envío o estancia en la Sala de Exposiciones, ni en posible extravío o destrucción.

15.- Se publicará un catálogo en el que figurarán los nombres de los premiados y seleccionados, el cual será remitido a los participantes del certamen.

16.- El fallo del premio se realizará dentro del mes de diciembre del año en curso.

## PREMIO DE DIBUJO "ANTONIO DEL RINCÓN"

1.- Diputación Provincial de Guadalajara, a través de su Institución Provincial de Cultura Marqués de Santillana, convoca el Premio Provincia de Guadalajara de Dibujo "Antonio del Rincón", el cual admite únicamente obras realizadas de una manera manócrona, siendo indiferente el medio empleado para su ejecución. Se rechazará toda obra que no se ajuste a esta base.

2.- Los cuadros que se presenten serán en formato libre, estarán perfectamente enmarcados y dispuestos para ser colgados.

3.- El número de obras por autor no pasará de dos.

4.- Se instituyen dos premios: un primer premio de 85.000 pesetas y un segundo premio de 50.000 pesetas.

5.- No podrá ser premiado aquel autor que lo hubiese sido en el transcurso de los tres años anteriores a la presente convocatoria, si bien podrá presentar su obra fuera de concurso.

6.- Si, a juicio del Jurado designado al efecto, entre los trabajos presentados no reuniese ninguno las condiciones artísticas necesarias, los premios podrán declararse desiertos.

7.- La obra será inédita y de tema libre.

8.- Las obras premiadas pasarán automáticamente a la plena propiedad de la Diputación Provincial de Guadalajara, sin que el autor tenga derecho a compensación económica alguna.

9.- Con las obras seleccionadas se celebrará una exposición en la Sala de Arte de la Diputación Provincial de Guadalajara.

10.- La reclamación de las obras no premiadas deberá efectuarse durante los tres meses siguientes al fallo del premio quedando de propiedad de la Diputación Provincial de Guadalajara, aquellas cuya devolución no se hubiese solicitado en dicho plazo.

11.- No se responde a los deterioros ocasionados en el envío o estancia en la Sala de Exposiciones, ni en un posible extravío o destrucción.

12.- Un Jurado Calificador formado por destacadas personalidades de las Artes, determinará las obras que han de ser seleccionadas y premiadas, y contra el fallo no se admitirán reclamaciones de ninguna clase. Será presidido por el Presidente de la Institución Provincial de Cultura o persona en quien delegue.

13.- La recepción de las obras presentadas a concurso tendrá lugar en las oficinas de la Institución Provincial de Cultura, sitas en el Palacio de la Diputación Provincial de Guadalajara, cualquier día laborable de 9 a 14 horas, excepto sábados.

Al dorso de cada obra figurará el nombre, dirección y teléfono del participante.

En caso de remitirse por alguna Agencia, será por cuenta de los artistas el envío de los trabajos, debiendo consignarse expresamente que se presentan al Premio Antonio del Rincón.

14.- El plazo de admisión de las obras se celebrará el día 25 de noviembre de 1983, a las 12 horas.

15.- Se publicará un catálogo en el que figurarán los nombres de los premiados y seleccionados, el cual será remitido a los participantes del certamen.

16.- Lo no previsto en estas bases queda sometido a criterio del Jurado.

17.- El fallo del premio se realizará dentro del mes de Diciembre del año en curso.

## PREMIO DE PERIODISMO "JOSE DE JUAN GARCIA"

1.- La Diputación Provincial de Guadalajara, a través de la Institución Provincial de Cultura "Marqués de Santillana", convoca el Premio Provincia de Guadalajara de Periodismo "José de Juan - García" para premiar el mejor trabajo periodístico - en un sólo artículo - que verse sobre cualquier aspecto de la Provincia de Guadalajara.

2.- Los trabajos que concursen deberán haber sido editados en cualquier publicación periódica o emitidos por cualquier emisora de radio o T.V. entre el día 21 de septiembre de 1982 y el 25 de no-

viembre de 1983, admitiéndose hasta tres artículos por autor.

3.- El importe del premio será de SETENTA Y CINCO MIL pesetas.

4.- El Jurado Calificador estará formado por destacadas personalidades de las letras, siendo su fallo inapelable. Será presidido por el Presidente de la Institución Provincial de Cultura o persona en quien delegue.

5.- El Plazo de presentación terminará a las doce horas del día 25 de noviembre del año en curso. Los artículos publicados se entregarán por ejemplar triplicado, en la Secretaría de la Institución Provincial de Cultura, directamente por correo certificado, haciendo constar en el sobre: "Para el concurso periodístico" José de Juan - García 1983.

6.- El Premio Provincia de Guadalajara "José de Juan - García" podrá declararse desierto, si, a juicio del Jurado, ningún trabajo reúne méritos suficientes o no se ajusta a las condiciones establecidas en la convocatoria.

7.- El artículo premiado queda a todos los efectos de propiedad de la Diputación Provincial de Guadalajara.

8.- El fallo del premio se realizará dentro del mes de diciembre del año en curso.

"Ya tengo padrino. Ya no pasare hambre. Y podre ir a la escuela en vez de trabajar todo el dia."



Envíe el cupón adjunto


o llámenos y le explicaremos cómo - apadrinando a un niño o de otra manera - un poco de su dinero puede significar lo que de más valioso existe: la vida humana.

Ayuda en Acción

Caracas. 21 · Madrid. 4  
Tel. 4100759

Nombre	
Calle	
Ciudad	
Tel.	

DIARIAMENTE 200 MILLONES DE NIÑOS HAN VISTO COMO OTROS IBAN A LA ESCUELA. TU PUEDES AYUDARLES HACIENDOTE SOCIO DE



Unicef

Fdez. Iparraguirre, 12, 2.º. Tel.: 23 29 86. Guadalajara.

opiniones ajenas - cartas al director

# BUENAS

Días pasados visitó Guadalajara el que fuese ministro del Interior con UCD, don Juan José Rosón, en su calidad de presidente de la mutua patronal de accidentes de trabajo El Fénix Mutuo.

Cuando se nos pasó el programa de actividades que componían la visita y en él figuraban contactos con el gobernador civil, director provincial de Trabajo y Seguridad Social, reunión con empresarios en la Cámara de Comercio e Industria y contacto con el presidente de la Diputación; se nos antojó un tanto extraño el itinerario, al ser difícil de separar la personalidad política del personaje de su faceta profesional.

En la Cámara, reunión a la que asistimos, comprobamos que junto a los empresarios también habían asistido políticos y eso no hizo sino confirmar nuestras sospechas de que algo está rondando por la cabeza del señor Rosón de abrir camino a la mutua, tiene estas otras connotaciones, que aunque tratamos de averiguar preguntándole directamente no sacamos más que alguna que otra sonrisa del señor Rosón.

\*\*\*

La falta de respeto a los miembros de la oposición parece ser la nota más destacable de los plenos de las dos Corporaciones, la municipal y la provincial, y de no conocer la filiación política de los presidentes, cualquier observador confundiría por su despótico proceder y autoritarismo quién es quién en la política de Guadalajara. El revanchismo es permanente en las líneas de actuación poco más o menos como si se dijera, aquí yo tengo mayoría y por eso actúo así en la misma manera que vosotros lo hacéis en el otro lado y así vamos tirando sin importar poco o nada los intereses de la comunidad a la que representan y que debieran de estar por encima de los distintos partidos a los que representan.

PACO

## LA PRENSA

ALCARRERA

Redacción y Administración: C/ Cogolludo, 36. Teléfonos: 22 48 03, 22 85 97  
Talleres: C/ Las Flores s/n. Marchamalo. Teléfono 23 08 03

Director: Francisco Javier Pérez de Almenara  
Directora titulada: Ana Amador Sastre

Redactores y Colaboradores:  
Nuria Navarrete, Vegarmi, Fernando Ocaña.

Diagramación y diseño: Esther Rubio  
Distribución: José Manuel Laborda

## COLABORACIONES

ROSA VALERO

### SOBRE POESIA

Hay muchas formas y maneras de concebir una obra poética, y muchas teorías acerca de lo que es y no es una obra poética. Formas y maneras, teorías que no vamos a analizar. Nuestro propósito no es teorizar sino meditar y exponer nuestra concepción personal acerca de la poesía.

Externamente distinguimos lo que es un poema y lo que es una obra poética: el poema está compuesto en verso, la obra poética puede estar compuesta en verso o en prosa. Todo poema es una obra poética pero no toda obra poética es un poema.

¿Qué hace que una composición sea poética? Para unos la pauta la marcará el ritmo, para otros la sonoridad y para unos terceros será el contenido o descarga social. Ahora bien, estos son aspectos parciales que se nos quedan raquíticos, pobres, pues no nos dicen nada o casi nada del verdadero espíritu poético. Para poder hablar de una obra de arte, en este caso la poética, diremos con Juan Ramón Jiménez que aparte de tener en cuenta lo que ella encierra tenemos que considerar lo que nosotros llevamos dentro. Sin dejar de tener en cuenta la afirmación de J. Ramón podemos dar una definición de obra poética: Es toda composición, oral o escrita, que utilizando como instrumento la palabra expresa bellamente en toda su subjetividad el yo; expresa unos valores que todo ser humano siente, valores que existen en la misma esencia humana sin limitaciones de tiempo ni espacio: Belleza, Sufrimiento, Libertad, Justicia, Amor... Valores, no concepciones parciales de esos valores. Con esto no queremos decir que cualquier obra de arte, prescindiendo de que sea poética o no lo sea, no esté en alguna medida condicionada; pues se quiera o no se quiera el artista está inmerso en un espacio y en un tiempo, es un ente social y de todo ello es muy difícil prescindir. No olvidemos que la característica primordial del arte es la belleza. Dámaso Alonso son dice que "el pensamiento del filósofo puede abrir una sima a

nuestros pies, el del poeta no nos abre los ojos al abismo, sino a la belleza del abismo y su atracción: estamos movidos, conmovidos".

¿Es útil una obra poética? Una obra poética va transformándonos, con su lectura, poco a poco, va sensibilizando nuestra afectividad e imaginación, va creando sensibilidades exquisitas; vemos que es útil, su utilidad no es práctica sino humana.

Los conocimientos de la obra poética son los tres señalados y analizados por Dámaso Alonso en su obra "Poesía Española".

Conocimientos intuitivos, acientíficos:

- 1.º El del lector.
- 2.º El del crítico.
- 3.º Es aquél que se nos da cuando buscamos lo científico del hecho artístico.

Si hablamos de obra poética no podemos dejar de mencionar a su creador, a la figura del poeta: ¿Quién es el poeta? En potencia todo ser humano, en acto unos pocos, los elegidos. Todo ser humano siente, piensa, pero no todo ser humano sabe expresar con belleza lo que siente o piensa. El poeta no sólo expresa aquello que le sale del corazón, el poeta tiene que escoger su instrumento de trabajo, de expresión: la palabra.

Terminamos estas meditaciones con un texto o fragmento sacado de "El Laberinto de la Soledad", de Octavio Paz, en el que se nos da una visión parcial de la poesía; el fragmento completo utiliza la soledad como palabra clave y se refiere a lo que amor y poesía tienen en común pero es un texto bello y este es el motivo por el cual lo hemos elegido como conclusión:

"La sociedad persigue con igual encono al amor y a la poesía, los arroja a la clandestinidad, a las afueras, al mundo turbio y confuso de lo prohibido, lo ridículo y lo anormal porque son "actos antisociales" al ser la revelación de dos soledades que crean por sí mismas un mundo que rompe con la mentira social, suprime tiempo y trabajo y se declara autosuficiente."



Muy Sr. mío: con éstas líneas quiero contestar a la carta del colectivo "La Colmena", publicada en el diario de su dirección el día 29 de Septiembre, rogándole su publicación.

Sres del colectivo "La Colmena":

Salvando un principio básico de la convivencia democrática, cual es el respeto a la opinión ajena, y teniendo en cuenta las afirmaciones vertidas en su carta, respecto a la situación del Partido ALIANZA POPULAR, y más particularmente de su Presidente Provincial y miembros de Comité Ejecutivo Provincial; tengo que manifestar

que todas las cuestiones pueden ser discutibles en mayor o menor grado y que forman parte de la opinión que cada persona tiene de alguien o de alguna institución, con superior o inferior nivel de conocimiento sobre el tema, cosa que no viene ahora al caso.

Pero muy Sres míos creo que en lo referente a mi persona demuestran un escaso, por no decir nulo, conocimiento explícito. Yo comprendo que aunque lleve 26 años viviendo en Guadalajara, es totalmente lógico que haya infinidad de personas que no me conozcan, y que por lo tanto tan sólo puedan establecer un criterio sobre mi persona por referencias.

Pero claro está, sólo un criterio, nunca inventarse historias y decir que: "yo vivo de la política o que me unen vínculos familiares con la construcción, la electricidad o la Diputación"; esto, sinceramente, me gustaría que me lo aclararan. Y para dar un pun-

to de luz, les diré que me llamó José Ignacio Centenera Jaraba, nacido en Madrid hace 26 años y vecinos de Guadalajara desde los 3 meses de edad, que soy farmacéutico con trabajo en oficina de farmacia y profesor de la Universidad de Alcalá de Henares, siendo esas mis formas de vida; y que sacrifico mucho del poco tiempo libre que poseo en luchar por un modelo de Sociedad que es el que propugna mi Partido: ALIANZA POPULAR, y que lo hago desde los tiempos de las "vacas flacas" o sea, desde que A.P. no era nada. Así que por favor no se confundan, que Centeneras hay muchos, y yo no encajo en esa descripción que dan Vds.

Y una última consideración, de verdad, no conociendo más que una parte de las cuestiones, nadie debe establecerse en juez sin conocer la otra.

Fdo: José Ignacio CENTENERA JARABA

# opinión - opinión - opinión - opinión - opinión

## SEÑOR BRIS, LAS COSAS CLARAS

En el Pleno de la Diputación celebrado ayer, muchas son las cosas que se pusieron de manifiesto como poco recomendables a la marcha del equipo de Gobierno, pero entre todas ellas destacaríamos como principal la sensación de precariedad que se desprende de sus actuaciones como consecuencia de la improvisación.

Los grupos de la oposición se quejaron en todos los puntos del orden del día de la falta de información como consecuencia de no dotarles de la documentación necesaria, expedientes del Pleno, para efectuar con tiempo los temas; cuestión esta que nos da la sensación antes aludida más la de que el ocultismo es otra de las líneas maestras del ac-

tuar en el equipo gobernante.

De los puntos del día que componía, el cuarto se refería al expediente de la habilitación y suplemento de créditos en el presupuesto de Inversiones de mil novecientos ochenta y tres, y en el mismo el presidente de la comisión de Hacienda y portavoz del grupo Popular, José María Bris, efectuó un pormenorizado análisis de las partidas que habían de ser desprovistas para proveer otras; cuestión esta que entra dentro de lo normal en el funcionamiento de cualquier corporación siempre y cuando existan criterios poderosos de necesidad para efectuar dichas aplicaciones, que en este caso muchas tenían su base y otras no tanto y que fueron justifi-

cadadas de forma inelegante por parte del mencionado portavoz, ya que una vez más justificó la habilitación de VEINTISEIS MILLONES DE PSETAS para adquisición de la vivienda del Presidente en DIECISEIS, más otros DIEZ para adquisición de un local comercial para instalar una tienda - exposición de artesanía provincial con una contestación que textualmente decía: «Las razones de urgencia y necesidad las marca el equipo de Gobierno y ahí están las razones».

También y ante la insistencia en la queja por desinformación, salió al paso como si de un colegial pillado en falta se tratase y prometió, después de dar la razón al portavoz comunista, que no lo

volverían a hacer.

Y ni una explicación convence ni puede convencer al pueblo que a través de los medios de difusión les llega, ni la otra nos parece suficientemente seria en un hombre que fué Diputado por Guadalajara en la pasada legislatura y que representaba una opción política que perdió la credibilidad del electorado, a buen seguro que por razones como estas, y que ahora se nos presenta con el Partido Demócrata Popular y ha de granjearse forzosamente el crédito y respeto que perdieron con la defenestrada UCD.

No, señor Bris, este no es el camino y usted no puede bajo ningún concepto hacer esto y menos

corresponsabilizarse de acciones como estas, que son las que marcan en política y le conviene, hoy por hoy, no a usted que sí tiene su propio piso adquirido, me supongo que con ciertos sacrificios, sino al presidente actual de nuestra Corporación, que se encuentra sin piso y esta es la verdadera razón de que se adquiera este que además es carísimo e innecesario, amén de que con el sueldo del presidente bien pudiera este alquilar o adquirir uno; y esto, señor Bris, hay que decirlo al pueblo ya que de lo contrario puede usted y su opción no ser acreedores de esa confianza que demandan.

PÉREZ DE ALMENARA

## LAS PREGUNTAS DE LA OPOSICIÓN

Las preguntas que a continuación se enumeran han sido formuladas por el portavoz del grupo socialista en la Diputación al equipo de Gobierno para que este contestase a las mismas al tiempo que clarificaran a la opinión pública los conceptos exigidos en las mismas.

1º.- ¿Con que criterios se están abonando las cantidades que se adeudan a los contratistas de la provincia, con los recursos obtenidos mediante las últimas operaciones acordadas con la Caja Provincial y el Banco Atlántico?

2º.- ¿Cuanto han costado a la Diputación las visitas institucionales a la provincia realizadas últimamente por el Presidente y Equipo de Gobierno de la Diputación?

3º.- ¿Por qué se está incumpliendo lo expresado por el Presidente de la Di-

putación en el apartado de ruegos y preguntas del último Pleno Ordinario sobre la entrega a los Diputados Socialistas de las actas de las Comisiones Informativas?

4º.- ¿Cuál es el criterio del Equipo de Gobierno de la Diputación con respecto a la compra de los montes U.R.E., acordada por la anterior corporación, y si está prevista la dotación presupuestaria correspondiente?

5º.- ¿Cuales son los criterios que informan la actuación del Gabinete de Prensa de la Diputación Provincial, y a qué se ha debido la manifiesta falta de objetividad en la información dada sobre el acto de "Homenaje a la Bandera"?

6º.- ¿Por qué se ha incluido en el Plan C/A.E.

de la Sierra de Atienza del año 83 una instalación telefónica para el Alto Rey de 894.070 pts?

7º.- ¿Quién está haciendo los proyectos de mancomunidades? ¿Quién va a pagar dichos proyectos? y ¿si existe una memoria que justifique la viabilidad de dichos proyectos?

Nosotros, en días sucesivos, iremos desmenuzando las contestaciones y analizando lo expuesto en ellas, para general conocimiento en lo que entendemos ha de ser una labor crítica e informativa de la gestión de nuestros hombres públicos y sean ustedes, lectores y votantes a la vez, quienes juzguen el actuar de quienes fueron acreedores de su confianza. Después vendrá la otra parte, si se la siguen otorgando o retiran.

JAVIER

## HAGA USTED LO QUE QUIERA, NO PASA NADA

Ultimamente aquí y en este país parece valer todo y nadie se rasga las vestiduras al ver cómo quien más obligación tiene de cumplir y hacer cumplir la ley, permite que ésta se salte a la torera sin el mínimo comentario y lo que es peor, sin sentar el principio de autoridad que ha de imponer él para el cumplimiento de la misma.

El Gobernador Civil ha permitido que de las dieciséis vaquillas que se han utilizado en las ferias se sacrificien solamente cinco, según el acta "post mortem" presentada al Gobierno Civil, con lo que queda de manifiesto que una vez más la autoridad municipal hace lo que le viene en gana en estos asuntos; todo ello unido a que la suelta de vaquillas no estaba autorizada, da como resultado que por poseer una parcela de poder se puede actuar dentro de la mayor impunidad, aunque para ello, eso sí, se deba ser del PSOE y tener un padrino tan poderoso que pueda poner o quitar con su influencia a los gobernadores que pongan trabas a la línea seguida para conseguir votos.

¿Qué opinarán los alcaldes de nuestros municipios a los que obliga a que cumplan a la perfección con la norma? Ciertamente discriminante la postura aunque entendible ya que la mayoría de ellos pertenecen a otro partido y la oposición es la oposición. Pero eso sí, el Gobernador cita a la prensa y les da la noticia del sacrificio de las vaquillas y con ello acepta que el festejo ha sido celebrado.

Yo quisiera saber qué es lo que piensa hacer el hombre que se encuentra convaliente de la cogida de una vaquilla; ésta sí ha sido sacrificada, y qué acciones demandará. Yo, en su lugar, sí lo haría y exigiría responsabilidades a quien ofrece espectáculos populares sin las debidas autorizaciones.

local local local local local

**UNION ELECTRICA-FENOSA, S.A.**

Madrid

**Amortización Obligaciones simples, 5.ª serie, emitidas por ELECTRICAS LEONESAS, S.A., en Abril de 1965**

En cumplimiento de las estipulaciones contenidas en la escritura de emisión de las Obligaciones simples, 5.ª serie, puestas en circulación por ELECTRICAS LEONESAS, S.A. (hoy Unión Eléctrica-Fenosa, S.A.) en Abril de 1965, se pone en conocimiento de los señores obligacionistas que en el sorteo celebrado el 27 de Septiembre de 1983, ante el notario de Madrid, D. Félix Martín Conde, y con asistencia del Sr. Comisario del Sindicato de Obligacionistas, han resultado amortizados los siguientes títulos:

N.º de títulos 824	Numeración 9.197 al 10.020
-----------------------	-------------------------------

Estas Obligaciones serán reembolsadas en efectivo, a razón de 999,75 pesetas por título, a través de las entidades que al final se detallan, a partir del día 1 de Octubre de 1983, no teniendo ya derecho al cobro del cupón número 38, vencimiento 1 de Abril de 1984 y siguientes.

Banco Pastor	Banco Hispano Americano
Banco Central	Banco Urquijo
Banco Español de Crédito	Banco de Bilbao
Banco de Santander	Banco de Vizcaya
Confederación Española de Cajas de Ahorros	
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid	
Caja Postal de Ahorros	

Madrid, 28 de Septiembre de 1983  
El Secretario del  
Consejo de Administración

Intervención de Javier Solano en el Senado

**DEFENDIO LA INSTALACION DE ANTENAS DE RADIOAFICIONADOS**



A pesar de las insistentes llamadas de atención sobre el tema, de los intentos de concienciación y de las amenazas, que ya están a punto de ser realidades, de poner multas, aún sigue habiendo quien saca su basura a la calle a primera hora de la mañana o a cualquier otra que le convenga.

Lo cierto es que parecen estar convencidos de que da lo mismo un saco de desperdicios que una bombona de butano, que no hace daño a nadie aunque no sea muy estética, y no se den cuenta, o si se la dan pasan literalmente de ello, de que las basuras dan malos olores, son un plato apetecible para los perros calle-

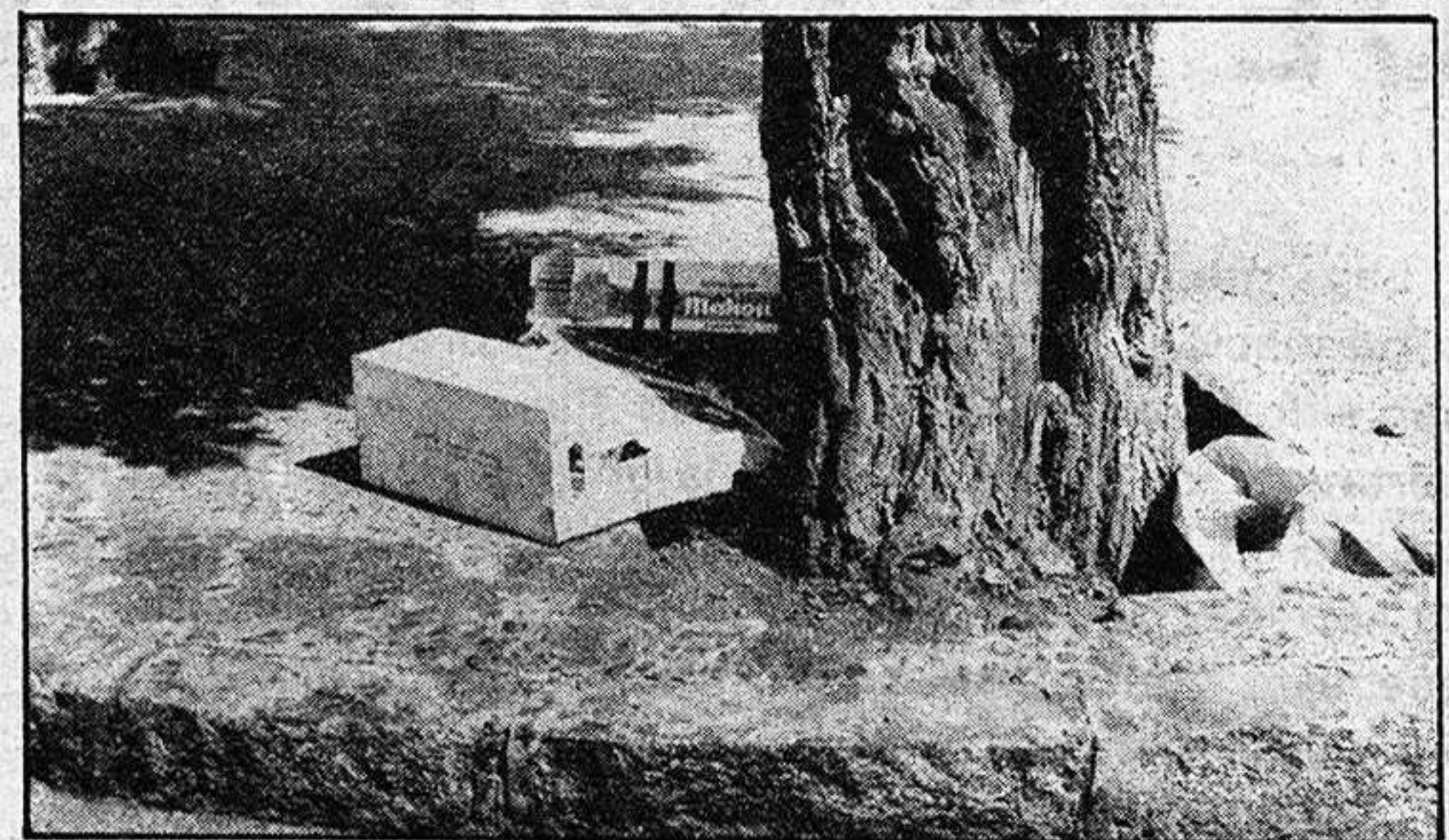
jeros, que aún hay algunos a pesar de que la perrera haya empezado a funcionar y pueden ser, si llega el caso, empleadas a modo de balón de fútbol por el gracioso de turno.

Sinceramente estamos ya todos un poco hartos de tener que aguantar una ciudad en peores condiciones de las que podríamos tener sólo porque ciertos vecinos decidan vivir y

actuar a su aire, tal y como si fueran los únicos habitantes de toda Guadalajara. Estamos deseando que se hagan realidad de una vez esas multas que con tanto sentido estaban pensando en poner a cada persona que no hiciera caso de las mínimas normas de higiene ciudadana que aquí se piden para conseguir estar todos un poco más agusto y más tranquilos.



**SE SIGUE SACANDO BASURA A DESHORAS**



El Grupo Parlamentario Socialista de Guadalajara ha remitido una nota a nuestra redacción a fin de informar sobre la intervención de Javier Solano en el Senado, dónde el senador alcarreño defendió la Ley sobre instalación de antenas de radiodifusión. La nota dice textualmente lo siguiente:

El pasado día 28 de septiembre se reunió la Comisión de Obras Públicas y Urbanismo del Senado para debatir y aprobar la ley sobre instalación de antenas de radioaficionados, toda vez que, en su día, el Pleno del Senado delegó en la citada Comisión la aprobación definitiva del proyecto de ley.

El Senador por Guadalajara, Javier Solano, intervino en la defensa del proyecto de ley, que contempla el derecho de los radioaficionados a instalar en los elementos comunes de cubierta las antenas correspondientes. A este respecto conviene señalar la importancia pública de este sector, que en casos de circunstancias extraordinarias (inundaciones, incendios etc.) han prestado un notable servicio a la sociedad.

El proyecto de ley tenía dos enmiendas, del Grupo Popular y minoría Catalana, respectivamente, siendo ambas recogidas en el texto finalmente aprobado.

ASVAT sigue programándolas

**NUEVAS EXCURSIONES PARA LA TERCERA EDAD**

La Asociación de Pensionistas y Tercera Edad de Guadalajara, ASVAT, informa de unas nuevas excursiones proyectadas de cara al disfrute de sus Afiliados y familiares.

La primera es al Rincón de la Victoria, en Málaga, que se desarrollará entre el 11 y el 24 de octubre.

La segunda excursión es a Estepona, también en Málaga, y con las mismas fechas y días de la anterior.

Quienes quieran solicitar más información o inscribirse deben acudir a las Oficinas de ASVAT todos los días menos los jueves y festivos, de 11 a 1 del mediodía.



**SEGUNDO TURNO PARA COMPROBACION DE VIGENCIA DE PENSIONES.**

**A los pensionistas cuyo primer apellido empiece por las letras**

**C, D, E ó F**

Si la Seguridad Social les paga la pensión ingresándosela directamente en CUENTA CORRIENTE O LIBRETA deberán presentarse necesariamente, una sola vez, en su correspondiente Banco o Caja de Ahorros y solicitar se tome nota de su presencia, mostrando su Documento Nacional de Identidad. Sólo este requisito.

**PLAZO: 1 de Octubre a 31 de Diciembre de 1983.**

Los pensionistas que por cualquier circunstancia tuviesen dificultades para acudir personalmente, podrán enviar a las citadas entidades financieras, dentro del plazo marcado, un certificado de «Fe de Vida» o cualquier otro documento (gubernativo, judicial o administrativo) que acredite tal situación.

*Del 1 de Octubre  
al 31 de Diciembre de 1983*

**INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL**  
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social



local local local local local

Según el concejal de Transportes

## POR FIN LLEGARA EL TAXIMETRO

Al parecer el taxímetro quedará por fin instalado de manera obligatoria en la totalidad de los vehículos destinados al servicio de transporte de viajeros de la ciudad, según nos ha informado el concejal de Transportes, Domingo Oñoro.

El concejal encargado mantendrá el lunes o el martes de la próxima semana una reunión con dos representantes de los taxistas alcarreños, uno de ellos del sector de UGT y otro de los empresarios autónomos a fin de establecer unas tarifas legales y obligadas que rápidamente se pondrán en vigencia. Para realizar esta tarea se espera la llegada de un taxista de Madrid que podrá orientar sobre la manera en que ha de acometerse esta tarea.

De esta maneja, y según el propio Domingo Oñoro, con la bajada y subida de bandera

se da el primer y decisivo paso hacia la instalación de los taxímetros, tema no exento de polémica ya que un sector de los taxistas alcarreños se niegan a aceptar esta medida, mientras que el resto ha solicitado su imposición en reiteradas ocasiones.

Cuando los taxistas y el concejal delegado lleguen a un acuerdo en torno a las tarifas, que según Domingo Oñoro no han de ser superiores a las que actualmente se vienen empleando, este estudio pasará a ser aprobado en Pleno municipal, seguramente en la próxima sesión del mes de octubre, para que a partir de la aceptación por parte de la Corporación Municipal, cada vehículo instale su taxímetro en el plazo máximo

de cuarenta y cinco días.

A pesar de que en Guadalajara el asunto de la instalación o no de este regulador de kilómetros y tarifas haya sido alargada y discutida, la legalidad vigente sobre el tema expone claramente que ha de ser utilizado el taxímetro en cualquier población con más de 50.000 habitantes.

Para terminar el tema de los taxis, el concejal delegado de transportes confirmó lo que ya habíamos comentado en estas páginas, el hecho de que en breve se va a retirar la licencia a cuatro de los taxistas que actualmente cubren servicio en la ciudad a causa de incompatibilidad, medida que, sin duda, ha de provocar entre los afectados algunas reacciones.

## La Calle

A modo de recordatorio podemos decir que ayer se cumplían sesenta y siete años del nacimiento de uno de los alcarreños vivos más conocidos y a la vez reconocidos en toda España. Se trata del escritor y principalmente dramaturgo Antonio Buero Vallejo, autor de obras tan importantes como "El tragaluz", "Historia de una escalera" o "La doble historia del doctor Valmi", por no seguir mencionando su extensa bibliografía. Aunque en estos últimos años se habló de la decadencia del escritor alcarreño y de que sus temas habían quedado, hasta cierto punto estancados en la guerra civil y la postguerra más temprana, nadie duda en reconocer su valía. Valgan estas líneas de felicitación y saludo para nuestro conocido paisano.

o o o o o

Con motivo de celebrarse la campaña del alumbrado y el neumático 1983 durante los días del 3 al 7 de octubre un buen número de talleres de Guadalajara realizarán la revisión de los neumáticos y sistemas de alumbrado de vehículos de manera totalmente gratuita a cuantos conductores decidan acudir. Esta idea ha surgido de la Dirección General de Tráfico a fin de conseguir inculcar en los usuarios de turismos una llamada a la prudencia y la seguridad en la conducción.

o o o o o

Aunque no podemos informarles, dado el horario de cierre de nuestra redacción, de cómo se ha desarrollado el Pleno Municipal que tenía lugar ayer a las ocho de la tarde, podemos darles un adelanto de lo que todos esperábamos. La sesión se presentaba larga y movida, ya que entre los puntos del orden del día se incluyen varias subidas de tarifas y en unos porcentajes que no creemos sean aceptados con facilidad y sin discusiones por la oposición del Grupo Popular. Las broncas pueden hacer época en el Pleno que se celebra pues esta noche, ayer para los lectores de este número.

DARDO

Esta tarde,  
a las seis y media

## I CONGRESO PROVINCIAL DEL PDL

Esta tarde se celebrará el primer congreso provincial del Partido Demócrata Liberal, PDL, de Guadalajara, en el transcurso del cual se procederá a la elección del Comité Ejecutivo Provincial mediante el sistema de listas abiertas entre todos los militantes del PDL.

La reunión también informará a los presentes sobre el proyecto político del Partido Liberal en el país y la justificación de su existencia.

El orden del día comienza a las seis y media de la tarde con la recepción de los congresistas a los que se otorgará la documentación pertinente, y el congreso se abrirá, realmente, una hora después, cuando tras los saludos se ofrezca el informe político.

A las ocho y cuarto, siempre dentro de lo previsto ya que el horario es simplemente orientativo, será la presentación de candidaturas y más adelante la proclamación de candidatos y votación a los mismos por parte de los militantes del Partido Demócrata Liberal.

Una vez conocidos los resultados será la proclamación de los cargos electos y la clausura del Congreso.

Pleno del Patronato de Cultura

## LA MUESTRA DE TEATRO SUPUSO CERCA DE 4 MILLONES



Este es el nuevo anagrama del Patronato de Cultura, aprobado en el último Pleno del organismo.

El pasado miércoles se celebró en el Patronato de Cultura de nuestro Ayuntamiento un pleno convocado con cierta urgencia ante la imposibilidad de que un día después, cuando estaba previsto, pudiera estar presente el alcalde de la ciudad.

El Pleno del Patronato de Cultura trató asuntos de puro trámite entre los que se puede destacar la contratación de Antonio Martínez Calvo como auxiliar de la Hemeroteca municipal, función que esta misma persona venía realizando desde hace

tiempo.

Por otra parte se aprobaron las facturas de la Tercera Muestra de Teatro de las Nacionalidades y Regiones, presupuesto que ha excedido los tres millones y medio de pesetas.

Como último a destacar, de esta reunión del Patronato, es el que resultara aprobado definitivamente el nuevo anagrama del mismo, que ya figuraba como tal en el programa de la Muestra de Teatro que se celebró en nuestra ciudad entre el 10 y el 15 del pasado mes de septiembre.

## LAS ZAGALAS

URBANIZACION PRIVADA

10 únicos chalets  
en

FINCAS DE 2.000 METROS  
CUADRADOS

GUADALAJARA

Teléfono 23 02 03

SUELO URBANO

local local local local local

Rueda de Prensa en el Gobierno Civil

# SEGURIDAD CIUDADANA, ATRACOS Y TOROS, LOS TEMAS

Ayer al mediodía se celebró en el Gobierno Civil una rueda de prensa en la que se reunieron diversos medios de comunicación social de la provincia con el Gobernador Civil, Eduardo Moreno Díez, quien expuso ante la prensa varios temas de interés provincial.

El primero de estos temas era referente a la Seguridad Ciudadana y más en concreto a lo tratado en la reunión del pasado jueves entre el Gobernador y representantes del Cuerpo de la Policía Nacional. Según parece, y dentro de estas reuniones que se están celebrando para la reforma y mejora de la Seguridad Ciudadana, el próximo miércoles Eduardo Moreno tendrá una conversación con la Guardia Civil.

La reunión del pasado jueves, primer punto de los tratados en la Rueda de Prensa, se convocó para poner práctica los puntos tratados en las conversaciones que hace algún tiempo, se celebraron entre el Ministro del Interior y los Gobernadores de las diferentes provincias españolas, de lo que ya les informábamos en números anteriores.

Los puntos claves entresacados de estas reuniones a nivel nacional fueron la necesidad de una mayor presencia de la Fuerza Pública en la calle, la mayor información y el conseguir mantener una mejor coordinación entre los diferentes cuerpos de Seguridad Ciudadana.

Por lo que se refiere a la presencia de mayor número de Fuerzas en las calle se ha decidido, como primera medida, modificar el horario de prestación de servicios, cambiando el turno que hasta ahora ha existido de 24 horas de servicios y cuarenta y ocho de descanso, por uno de ocho horas. Una de las causas de este

- Aumentar el número de Fuerzas de Seguridad en las calles, la información y conseguir mayor coordinación entre los Cuerpos los puntos primordiales en la reforma que se quiere conseguir

tudiar un plan tipo de Seguridad Ciudadana, lo que se hará en Guadalajara en cuanto se tenga un estudio concreto de los medios, de todo tipo, de que se dispone.

Cabe destacar que la reforma influirá igualmente en el cuerpo Superior de Policía, que habrá de arreglarse a los horarios de ocho horas que se quieren implantar en los cuerpos de Seguridad Ciudadana.

En lo referente a las medidas de cara a mejorar la información



parte semanal, en lugar de mensual, y la Dirección de la Guardia Civil ha ofrecido los datos que indican que el incremento de la delincuencia en la provincia, a raíz de este hecho, es del 17 por ciento.

Por este motivo se ha dado orden a los fiscales de que en caso de no encontrarse de acuerdo con la decisión de un juez a la hora de otorgar el acta de libertad, realice una impugnación, al margen de intentar por todos los medios una mejora de los procedimientos de atestados, ya que al estar estos incompletos en muchas ocasiones es necesario dar el acta de libertad por falta de pruebas.

Para conseguir mejorar todo lo referente a este mismo punto se han aumentado las fianzas en una proporción considerable.

### ATRACOS

Como toda la Opinión Pública conoce el número de atracos se ha visto incrementado en la provincia de una manera increíble en estos últimos quince días, aunque parece ser que los delincuentes que han efectuado estos robos han sido en todos los casos los mismos y ya estaban detenidos en el momento de celebrarse la rueda de prensa de ayer.

Lo cierto es que hasta este momento el número de atracos se situaba por debajo del de año pasado. A pesar de todo se hace necesario mejorar la prevención de este tipo de delincuencia antes que tener que lamentarse de que sigan produciéndose.

Por esta razón el Gobernador Civil de la provincia había mantenido ayer por la mañana una

reunión con los dirigentes de las distintas entidades bancarias alcañeras para poder implantar ciertas medidas de seguridad y de colaboración.

Esta primera reunión puede calificarse de toma de contacto, aunque se pretende hacer un estudio serio sobre el tema y ponerlo, lo antes posible, en práctica.

Los atracos en Guadalajara son causados, principalmente, por delincuentes madrileños, por lo que es preciso llegar a conseguir de los organismos de Madrid una información amplia, sobre todo procedente de las comisarías de los barrios cercanos al límite con nuestra provincia, ya que hay casos comprobados de que cuando se aumenta la vigilancia y el control en estos lugares es cuando se producen en Guadalajara las oleadas de actos delictivos, por tener que cambiar de lugar de acción los delincuentes madrileños, mientras que es casi nulo el número de personas que desde nuestra provincia van hasta la capital para efectuar cualquier tipo de delito.

Las medidas de seguridad para los bancos serían de diferente tipo según las necesidades, uno de los casos más urgentes es el de gozar de cierta protección a la hora del traslado de fondos de un lugar a otro, ya que en buena parte de los casos los encargados de esta tarea son algunos funcionarios que van en un vehículo sin ningún tipo de defensa o protección.

### CONCENTRACION ANTIABORTISTA

También surgió sobre la mesa,

a lo largo de la Rueda de Prensa, el tema de la concentración que en días pasados se celebra en la Plaza de San Esteban de Guadalajara en contra del aborto, concentración que ha levantado mucha polémica ya que desde la pegada de carteles hasta las personas que se concentraron en la plaza dieron que hacer o que decir por falta de cumplimiento de las normas.

Sobre este tema el Gobierno Civil informó de que se ha pasado el tema ante el juez a fin de que pueda existir alguna ilegalidad, ya que el permiso solicitado al Gobierno para hacer esta concentración fué hecho por particulares y sin embargo en todos los carteles se anunciaba que la convocatoria partía de España Católica.

En vista de la polémica levantada durante las pasadas Ferias y Fiestas de Guadalajara por las posibles irregularidades en torno a las vaquillas y las corridas de toros, una vez pasadas las Ferias y con los documentos en la mano, Eduardo Moreno Díez quiso dejar claro lo que había existido realmente de irregular y de legal en estos temas.

Comenzando por lo referente a la provincia hay que decir que el año pasado se presentaron en el Gobierno 179 expedientes de festejos, de los cuales ni uno solo aportó después la documentación del acta de postmorte de las reses. Este año de 178 expedientes que hasta el día de ayer se habían recibido en el Gobierno Civil había un 35 por ciento de actas postmorte recibidas y se espera que lleguen al 50 por ciento de los expedientes solicitados de aquí a algún tiempo.

Eduardo Moreno explicó que, si bien esto no constituye todavía el total cumplimiento de las bases legales, no deja de significar un adelanto con respecto a lo que hasta el momento era usual en la provincia.

En Guadalajara capital, y a pesar de que ha habido muchas críticas y rumores, lo cierto es que las vaquillas han sido sacrificadas tra la última suelta y presentada el acta de que esto es cierto en el Gobierno. Sobre el hecho de que no hayan sido sacrificadas cada día el Gobernador afirmó, con la ley en la mano, que puede ser permisible utilizar las mismas reses durante todo el festejo, aunque apunta como más recomendable que cada día sean sacrificadas las que hayan estado sueltas en la plaza.

Las corridas de toros, otro de los temas bomba de estas pasadas Ferias 1983, salieron de igual manera a relucir en la reunión. Eduardo Moreno indicó que han sido sancionados con 25.000 pesetas de multa, el máximo autorizado en la legislación, los rejoneadores Vidrié y Alvaro Domecq, por haber retrasado deliberadamente la lidia del quinto toro, ocasionando un altercado entre el público que arrojó abundantes latas de cerveza y otros objetos al ruedo de la Plaza de toros.

El resto del ganado también fué examinado en la Rueda de Prensa con el parte en la mano, asegurándose que el sexto toro de la corrida del día 23, que salió con ambos cuernos despuntados, fué metido en los corrales sin que esta circunstancia se hubiera producido, ya que se despuntó en varios choques contra un burladero.

- El número de atracos en Guadalajara es inversamente proporcional al aumento de medidas de seguridad en los barrios limítrofes de Madrid

cambio es el creer que un tiempo de veinticuatro horas se rutiniza el servicio, con lo que al final de este tiempo el individuo no cumple con su trabajo en las mismas condiciones que nada más incorporarse.

Por otra parte el establecer un turno de ocho horas hará posible que sin aumentar el personal pueda disponerse de mayor número de hombres para estar en las calles, ya que se tiende a suspender, o al menos reducir de manera considerable, los servicios económicos, del estilo de bares, comidas, etc, que eran necesarios cuando el trabajo se alargaba hasta las veinticuatro horas.

En Guadalajara existe una excepción debido a que aquí está establecido el cuartel de los GEOS, por lo que estos servicios no podrán suspenderse por completo. A este respecto se está pendiente de la respuesta de la Dirección de Seguridad del Estado.

Por otra parte en la reunión de gobernadores y Ministro se decidió que cada provincia ha de es-

entre los diferentes cuerpos, así como la coordinación, se quiere conseguir un mando conjunto y unificar el servicio del 091, homogeneizando las líneas de manera que la comunicación sea más rápida y efectiva.

El principal problema que tenemos en la provincia está en las localidades colindantes con Madrid, ya que aunque se de parte de un delito es casi imposible cerrar la zona antes de los diez minutos que tardan en llegar hasta la provincia de la capital española. Gracias a esta mejora de la información ahora sea más fácil.

También se ha solicitado el apoyo de la Policía Municipal que cubrirá ciertas zonas en las que se considere haya menos riesgos, por ejemplo parques o mercados.

Una cuestión que ha preocupado grandemente a la opinión pública es la de la puesta en libertad de los delincuentes. De cara a poder hacer una estadística fiable del aumento de la delincuencia a partir de que se hayan tomado estas medidas se ha enviado un

región

región

región

región

**EL PANAL**

**I CONGRESO REGIONAL DE FORMACION PROFESIONAL.** En el próximo mes de diciembre se celebra el I Congreso Regional de Formación Profesional de Castilla - La Mancha. Con este motivo, se están llevando a cabo una serie de jornadas preparatorias, habiéndose celebrado la primera en Valdepeñas y la última, por el momento, en Toledo, donde se reunieron en la Universidad Laboral, durante tres días, 55 profesores de formación profesional, integrados en siete equipos de trabajo, compartiendo los resultados de las tareas realizadas durante el verano y acordando las principales líneas organizativas del Congreso a celebrar en diciembre.

**TOLEDO: SUSPENDIDA LA RUEDA DE PRENSA CON BONO.** Para el día de ayer, a las 7 de la tarde, estaba prevista una rueda de prensa con los medios de comunicación regionales en el Palacio de Fuensalida, a fin de que el presidente de la Junta, José Bono, informara sobre sus cien días de mandato. La rueda de prensa tuvo que ser suspendida, a causa de la visita a Toledo, y más concretamente a la IV Feria de Artesanía, FARMACA 83, de la Reina Doña Sofía. Con este motivo, José Bono Martínez ha visto interrumpidas sus habituales actividades para acompañar a la reina, en el recorrido de la Feria que, dicho sea a parte, está obteniendo un importante éxito. Los artesanos de Guadalajara están también presentes en esta feria, patrocinados como se sabe, por la Diputación Provincial.

**TALAVERA DE LA REINA Y ALBACETE Y LOS CORDEROS LECHALES.** Según informa Eliseo de Pablo Barbado en su informe quincenal sobre la actualidad ganadera y agrícola, Talavera de la Reina y Albacete se llevan la palma en precios de los corderos lechales, que vienen registrando alza, estando asimismo muy firmes el recental y el pascual. En Albacete, los lechales de hasta 11 kilos, a 235-305, según peso. En Talavera de la Reina, su primer mercado tras el largo periodo de cierre por fiebre aftosa, el lechal se ha subido al guindo, pues se llegó a pagar hasta 420 Kg. vivo. Los demás tipos de corderos, orientados al alza.

**IV SEMANA DE MUSICA EN TOLEDO**

Organizada por la Asociación "Agrupación Musical Toledana", del 3 al 10 de octubre se celebrará en Toledo, la IV Semana de Música, que ha sido patrocinada por el Ministerio de Cultura, Dirección General de Música y Teatro, Junta de Comunidades de Castilla - La Mancha, Diputación Provincial y Caja de Ahorro de Toledo. Así mismo, se ha contado con la colaboración del Cabildo S.I.C.P., el Ayuntamiento toledano, el Museo Sefardi y la Comunidad de Padres Franciscanos. El programa de actos es el siguiente:

— Lunes, 3 de octubre, a las 8 de la tarde: Concierto inaugural en el salón de actos de la Caja de Ahorro de Toledo (sede central), con la actuación de Trío Madrid. Piano, Joaquín Soriano; violín, Pedro León; y violonchelo, Pedro Corstola. Obras de Schubert y Mendelssohn.

— Martes 4 de octubre, a las 8 de la tarde: Sinagoga del Tránsito. Grupo "Pro Música Antigua de Madrid", bajo la dirección de Miguel Angel Tallante. Obras del siglo XV, XVI y XVII.

— Miércoles 5 de octubre, a las 8 de la tarde: Salón de actos de la Caja de Ahorro de Toledo: Recital de piano por Joaquín Achucarro. Obras de Bach-Busoni, Brahms, Debussy y Rabel.

— Jueves 6 de octubre, a las 8 de la tarde: Salón de actos de la Caja de Ahorro de Toledo: Trío Barcelona, compuesto por: piano, Alberto Giménez Atenelle; violín, Gerardo Claret; y violonchelo, Luis Claret. Obras de Turina, Schubert y Shostarovich.

— Viernes 7 de octubre, a las 8 de la tarde: en el Real Monasterio de San Juan de los Reyes: Coro de Radiotelevisión Española, bajo la dirección de Pascual Ortega. Obras de T.L. Victoria, Eslava, Olmos, Blancafort y García Abril.

— Sábado 8 de octubre, a las 8 de la tarde: en el salón de actos de la Caja de Ahorro de Toledo: Recital de Violín y Piano por Victor Martín (violín) y Miguel Zanetti (piano). Con obras de Beethoven, Vivaldi y Mozart.

— Domingo 9 de octubre, a las 8 de la tarde: en el salón de actos de la Caja de Ahorros de Toledo: Cuarteto Hispano Numen, compuesto por Polina Kotliarskaya (violín), Francisco Javier Comesaña (violín), Juan Krakenberger (viola) y José María Redondo (cello). Obras de Ordóñez, Mozart y Brahms.

— Luner 10 de octubre, a las 8 de la tarde: en el salón de actos de la Caja de Ahorro de Toledo, tendrá lugar el Concierto de clausura, con la Orquesta de Cámara Española, bajo la dirección de Victor Martín. Con obras de Vivaldi, Boch y Bocherini.

Respecto a los precios de las localidades, destacar que no son en absoluto gravosos para el bolsillo de los ciudadanos, ya que la entrada es para mayores de 400 pesetas y para los menores de 200 pesetas, pudiéndose adquirir abonos.

**EL DELEGADO DEL GOBIERNO REGIONAL**

Si bien parece ser que todavía no se ha designado a ninguna persona como delegado del Gobierno regional en Guadalajara, sí que se ha barajado últimamente un nombre como candidato a este nombramiento. Exactamente, se trataba de Francisco Javier García Brea, actualmente portavoz del grupo socialista en Diputación Provincial y en el Ayuntamiento de nuestra capital. Como portavoz en la Diputación, poco o casi nada puede hacer ya que es oposición. En el Ayuntamiento, sin embargo ostenta la delegación de Economía y Hacienda y su poder es, evidentemente, mayor.

García Brea es un hombre que cobra su sueldo del Ayuntamiento por plena dedicación y que ha renunciado a las 25.000 pesetas que le correspondían en Diputación Provincial. Además,

ha sido consejero de Industria y Energía de la Junta de Comunidades, siendo destituido por una serie de razones poco claras, más convenientes para el gabinete Bono que para Guadalajara, ya que era la única Consejería con un titular de esta provincia.

Mucho dudamos en que Javier García Brea acceda a esta designación de delegado del Gobierno regional, si es que le han hecho la proposición, sobre todo teniendo en cuenta que tendría que renunciar a su cargo de concejal y diputado. Por otra parte, hay que tener en cuenta que, caso de renunciar a ambos cargos y de que fuera nombrado delegado del Gobierno regional, García Brea se encontraría totalmente indefenso y podrían pasar tan sólo unos meses para que fuera nuevamente destituido y quedar-

se entonces en la nada. Si es un hombre inteligente, preferirá seguir siendo concejal y diputado "seguro" antes que delegado del gobierno "en la cuerda floja".

Finalmente, si los rumores son ciertos, pudiera darse el caso de que dentro de uno o dos meses el alcalde de la ciudad y presidente de las Cortes Regionales tuviera que renunciar a uno de estos cargos por incompatibilidades impuestas por el partido. Sería lógico pensar que Javier de Irizar renunciaría antes a la presidencia de las Cortes que a la alcaldía, pero los sueldos son bien diferentes y eso puede pesar. Si se llegara a confirmar este rumor y el señor Irizar abandonara la alcaldía, fácilmente García Brea pasaría a ser el nuevo alcalde de Guadalajara. Todo se verá.

A.A.

**¿Sabe usted cómo obtener hasta 3.000.000 pts.?**

- |  | SI                                  | NO                       |
|--|-------------------------------------|--------------------------|
| 1 ¿Tiene usted ilusiones y proyectos por realizar?                         | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 2 ¿Le gustaría verlos hechos realidad?                                     | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 3 ¿Necesitaría para ello un Préstamo Personal de hasta 3.000.000 de ptas.? | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 4 ¿Le agradaría que se lo concedieran en sólo 72 horas?                    | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

Si ha contestado sí a todas nuestras preguntas, usted ya sabe como obtener un Préstamo Personal de hasta 3.000.000 de ptas. El Banco Hispano Americano hace realidad sus ilusiones. En sólo 3 días usted puede conseguir su Préstamo Personal.

Venga al Banco Hispano Americano.

**Su Préstamo Personal**

*Concedido*



**Banco Hispano Americano**

deportes deportes deportes deportes



**EL CONCEJAL-DELEGADO DE DEPORTES:**  
 "La prueba no era cara, pero nosotros no podíamos incrementar el presupuesto más del 10 por 100 del pasado año"  
 "Estoy satisfecho porque la prueba no se pierde para Guadalajara"

**La prueba de este año es un empecinamiento del Sr. Planelles?**

— No, tampoco es eso. A mí me sentaba mal que no se diese porque veía el cariño de esta gente y fue lo que le dije al Sr. Irizar y al Sr. Calvo. Además contanto con la batalla que ha dado el Sr. Groba, en este caso a mí, era para no perderlo; empecinamiento mío no era, ha sido logro del Ayuntamiento que no es lo mismo.

La verdad es que cuando concertamos el diálogo con los dos personajes que hoy se acercan a nuestra sección deportiva ninguno de los dos puso ni una sola traba para estar uno frente a otro. Nosotros fuimos testigos de que la cordialidad reinó en todo momento; eso sí, se mantuvieron posturas, pero no es menos cierto que a pesar de todo y por aquello de que hablando se entiende la gente, dos hombres del deporte, se entendieron porque por encima de todo está Guadalajara y el Excmo. Ayuntamiento, y el Moto Club Alcarreño tenían como norte uno muy claro, el no perder el Circuito Alcarreño de Velocidad, que día a día, año a año, se está convirtiendo en una de las pruebas de más solera motociclista de España, y por supuesto en una de las manifestaciones deportivas de mayor altura, por no decir la de mayor, en nuestras fiestas.

A un lado D. Fernando Planelles concejal-delegado de Deportes, y al otro D. Antonio Groba, presidente del Moto-Club. En medio un magnetófono y muchos folios, muchos apuntes y muchas notas tomadas al socaire de la conversación. Denominador común la noticia: No habrá prueba de velocidad, si la habrá, tira y afloja, y por fin el domingo por la mañana el Circuito del Balconcillo se vestirá de gala un año más, para recibir el banderazo inicial de una prueba que ya tiene tradición.

Empezamos el tête-à-tête con ambos.

**Sr. Planelles, por fin el Ayuntamiento se echó adelante y la prueba se va a celebrar, ¿Por qué?**

— Había un planteamiento claro para la prueba: el no perder. Realmente la prueba no era cara comparada con el ciclismo, la natación u otras manifestaciones teniendo en cuenta que arrastran 10 a 12.000 personas al circuito, pero siempre había diferencias y por eso al principio se habló de suspensión. Luego el día del Criterium Ciclista, volvimos a hablar Groba y yo, nos reunimos con el Sr. Alcalde y el Primer Teniente de Alcalde a las dos de la tarde, y el Moto-Club, con nuestros nuevos plateos, lo hacía a las cuatro, quedó todo zanjado, se llegó a un acuerdo idóneo y el circuito de Velocidad se llevará a efecto.

Foto: ANA

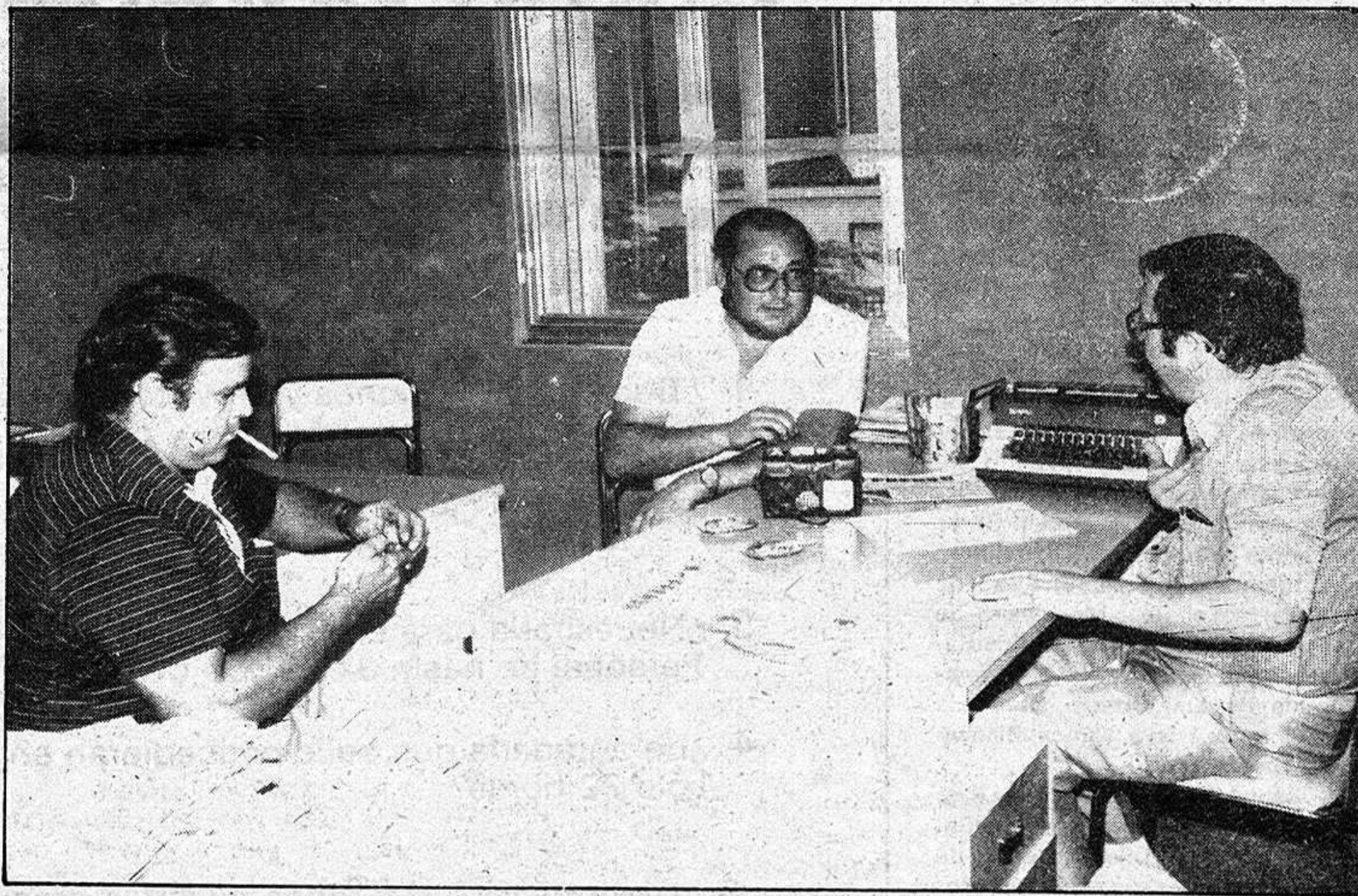
# TÊTE Á TÊTE ENTRE Y ANTONIO GROBA

de lo más importante que tiene la Feria, se va a dar.

**Vamos con el Sr. Groba, porque hay otra especie en la calle. No hay Presidente un cierto pique con el Moto-Club de Yunquera de Henares cuando cada uno debe ir digamos que a su aire?**

— (Piensa Antonio Groba un poco) Bueno yo vengo a hablar de la carrera de Ferias que patrocina, vamos colabora, el Ayuntamiento arreglo al que se ha llegado. Los piques existen cuando la gente los busca, no cuando algunos quieren que los haya. Cada uno tiene su criterio y nosotros llevamos muchísimos años organizando y siempre nos hemos llevado bien con todo el mundo y somos uno de los Clubs más queridos por el resto de clubs y de pilotos de España. Nosotros no hemos provocado nada, ni queremos provocarlo. Simplemente cada uno tiene su criterio y su forma de actuar.

**Groba de frente y en corto. Puedes acusar al Moto-Club de Yunquera de haber boicoteado de alguna manera**



**Pero no me negará señor Planelles que usted ha tenido que jugar fuerte para que esto haya salido, porque aunque sea su obligación, hay que saber valorar el deporte para hacerlo o ¿no?**

— Sí, sí, sí. No quiere entrar en problemas pasados que es de donde viene el rechazo que hay y que en un principio iba a pagar el Moto-Club y que no podía ser así, debido a las circunstancias que concurren en su día y que no quiero recordar y se ha planteado la batalla, basados en la seriedad del Club que nunca ha ganado un duro para ellos, si se ha ganado, lo han entregado generosamente. Los beneficios como en años anteriores, irán al Asilo, pero al, propio Presidente no le importaba que si los había fuéramos a entregarlos nosotros y esto ha costado meterlo a las gentes del Ayuntamiento, pero se ha conseguido y la carrera, que es

**vuestra prueba?**

— En absoluto. Yo no puedo decir que la prueba nuestra la haya boicoteado, de ninguna manera. El fue a pedir cosas al Ayuntamiento y éste no miró atrás, no pensó que allí iba todos los años un Club a pedir para hacer otra prueba y si el año anterior te habían dado una cantidad en este te subían el 10% y nosotros nos hubiéramos conformado pero hemos creído que nuestra prueba tenía tanta importancia como otras. El Ayuntamiento patrocinó una prueba por las causas que fueran, que yo no las sé, aunque se pueda pensar en muchas cosas, pero si no se cobra entrada, como no se cobró; si no hubo la publicidad prevista, es claro que alguien tiene que haber detrás. Y que conste que eso me parece correcto en favor del motorismo, pero también pienso que las puertas se le debían haber abier-

**• Al fondo la prueba del Campeonato de España de Velocidad y el deporte alcarreño**

to antes al Moto-Club alcarreño.

**Sr. Planelles, de alguna manera, el Sr. Groba se está quejando de que ha habido un trato de favor hacia el Moto Club de Yunquera y que a ellos ahora no se les trata igual.**

No, no es así. De verdad tengo que decir las cosas como son, y como ocurrieron. En primer lugar recordar que en aquel entonces la Feria Chica era la última de Mayo y la prueba, quiero recordar, que se celebró hacia el día 15 y que las elecciones locales fueron el día 8 de Mayo, luego no había ninguna coordinación, ninguna relación, si van por ahí los tiros, que quede muy claro esto, querido amigo Groba, para que no haya malas interpretaciones por parte de nadie. No se dió ningún trato especial sino que el

nosotros.

**Señor Planelles, el deporte alcarreño se queja de que salvo en Ferias, no hay excesivo apoyo por parte del Ayuntamiento. Ahí está el Deportivo, el Hogar, el balonmano, el baloncesto... ¿Qué dice usted a esto?**

— Que no es verdad, que no es cierto, porque en la medida que se puede se apoya a todos los Clubs. Concretamente al Deportivo, del que soy socio hace muchos años, he de decir que soy contrario a que se le ayude económicamente para fichas, eso como tal Club, debe funcionar por sí mismo, sin embargo al Deportivo, ya que los ha mencionado, se le ha ayudado en el Trofeo Alcarria, en el del Excmo. Ayuntamiento etc.

**Si uno no está mal informado 150.000 pesetas.**

— Ya que das cifras démoslas, 150.000 pesetas para el trofeo Alcarria, 260.000 en el del Excmo. Ayuntamiento que nadie ha publicado y algo más de 350.000 que se le dió para arreglar los vestuarios que son ahora quizá uno de lo mejores de la Tercera División, por no decir el mejor.

**Si, pero para la confrontación internacional e interciudades...**

— Pero podíamos haberle dado un poco de cemento, un poco lavar la cara y nada más. La competición se ha hecho igual que años ha y no obliga a gastarnos el dinero. Se pretendió hacer algo serio, para muchos años y con vistas al futuro.

**Si pero veamos. No sólo no tenemos nada contra el motorismo, o contra otro deporte de una manifestación al año. El deporte que nosotros le comentamos es de diez meses al cabo de un año. Comparativamente pues...**

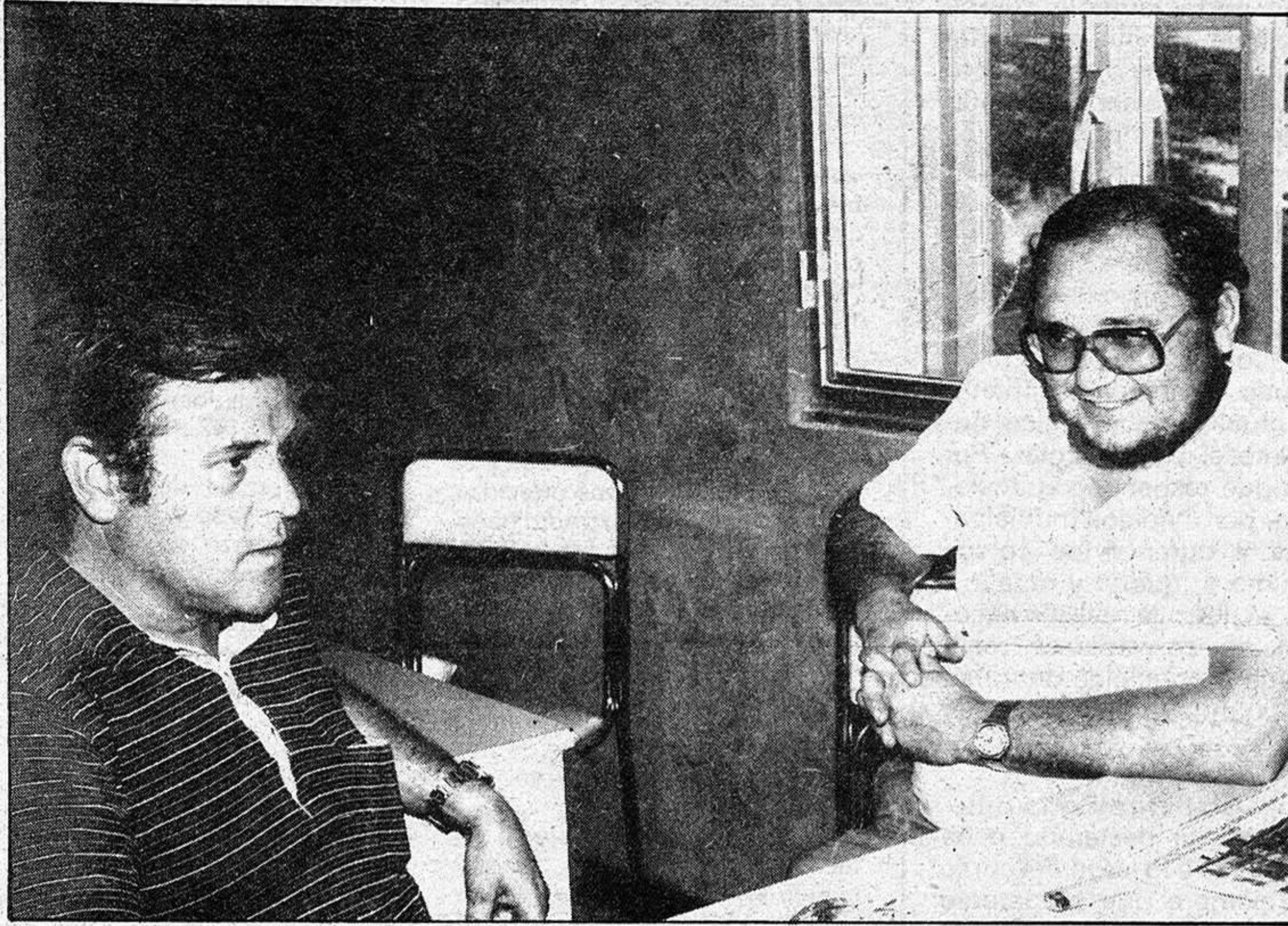
— Sí, efectivamente, es posible que sí, pero yo repito que no soy partidario de ayudar económicamente al Deportivo Guadalajara porque comparativamente como tú dices, de 18 millones de presupuesto, debería el Ayuntamiento dar dos, pues bien yo soy partidario de invertirlos en mejoras del campo, en material, en pintar esas columnas que se van a caer porque están de pena, en hacer una grada, nueva, etc., y esto lo apoyará siempre pero para fichajes, no, porque entiendo que debe ser el Club con su masa social quien lo soporte.

**Antonio, este año de beneficios para el Asilo poco por no decir nada, aunque se cobre...**

— Entrada se va a cobrar, porque se viene cobrando siempre porque a una prueba y a cualquier espectáculo, le dá seriedad. Lo del Asilo, por otra parte no sale solo de la prueba de Ferias, sale de las pruebas, que el Moto-

Foto: ANA

# FERNANDO PLANELLES



Club realiza al año, que son muchas, y así si se ayuda al Asilo, a la Cruz Roja o a quien sea, es en base a eso.

**Otra acusación Antonio. El domingo por la mañana había otros espectáculos deportivos a los que de alguna manera les va a perjudicar vuestra prueba, porque el sí y el no posterior les llevo a organizar y al cortar el circuito, ahí está el fútbol, que no puede celebrarse.**

— Yo no sabía si había o no fútbol, y otra veces se ha puesto en contacto con nosotros para llegar a un acuerdo y la carrera que es un acontecimiento único al año, no se puede parar. No sabía nada del partido, pero la mayor anula a la menor aunque duela. Precisamente el Sr. Yela estuvo el otro día en el Moto-Club y ya se lo confirmamos y además era que le habían ofrecido el campo para jugar por la tarde.

**No estás totalmente en lo cierto, Antonio, por la mañana había otro, apostillamos nosotros. Interviene Fernando Planelles, es que está con la desinfección del campo de la Fuente de la Niña.**

**Fernando, ¿no falta o al menos ha faltado coordinación en esta ferias en el aspecto deportivo, porque había cabalgando tres, cuatro y hasta cinco deportes a la misma hora en lugares distintos?**

— Es posible, porque Guadalajara no es Madrid. Pero mira, a veces ocurre esto, porque hoy mismo hay un partido importante de fútbol-sala en el Polideportivo y luego en la Tele, y hay entrenamientos motociclistas. Pero hay que aguantar porque el motorismo merece la pena ya que es la prueba reina y es una prueba al año. Estoy de acuerdo contigo que con más tiempo se coordina mejor, pero hemos perdido una semana y en este fin de semana

lo que va a primar es el motorismo, sin dudarlo. Respecto a Ferias y fijándonos en las doce o catorce mil personas que acuden al encierro, a lo mejor había habido público para todos los deportes a la vez, pero ¿qué ocurre? que todos los Clubs, todas las Federaciones, tienen una subvención para estas fechas por parte del Ayuntamiento y todos quieren que su deporte se celebre el sábado o el domingo, porque los demás días trabajan. Esta filosofía te aseguro que para el próximo año va a cambiar y va a cambiar radicalmente y así, intentaremos organizar en Noviembre en Diciembre o en Enero si es preciso, pero de distinta manera, más espaciado.

**Sr. Groba, el sí y el no, y el luego sí, no ha hecho posible perder muchos duros en publicidad, en posible televisión...**

Vamos a ver una cosa, no se ha dicho sí o no, más que una vez (es bastante). Nosotros de palabra el día 13 de Septiembre, y martes, tuvimos una reunión con el Sr. Planelles y nos dijo lo que había. Con ello, yo dije que no se hacía porque el Moto-Club solo no podía con el presupuesto. Ahora bien siempre guardamos una esperanza, hablamos con la Federación para comunicarlo definitivamente unos diez días antes, pero pensando que si el Ayuntamiento no cambiaba su postura era inviable. Yo esperaba una llamada de Fernando o de alguna otra persona, pero mayormente de Fernando, y viendo que no ocurría, el domingo por la mañana en el circuito, nos encontramos, y tú fuiste testigo del hecho. Quedamos para las dos y luego decidimos arriesgarnos, cuando las posturas llegaron a acercarse más. Ahora bien que quede claro algo, que no fue el Ayuntamiento el que nos buscó, fue Antonio Groba, o cualquiera del Moto-Club que eso es lo de

menos el que buscó al Sr. Planelles, porque había que hacer la prueba a toda costa, como, él me dijo, pero en esas condiciones no se podía hacer. No nos dieron nada especial, nos han dado sólo un margen de confianza en caso de pérdidas.

**Antonio ¿y no ha sido una postura de fuerza por vuestra parte el airear tanto el que no se daba, para forzar la situación? porque uno sabe que la Federación esperaba hasta el último momento, los corredores igualmente...**

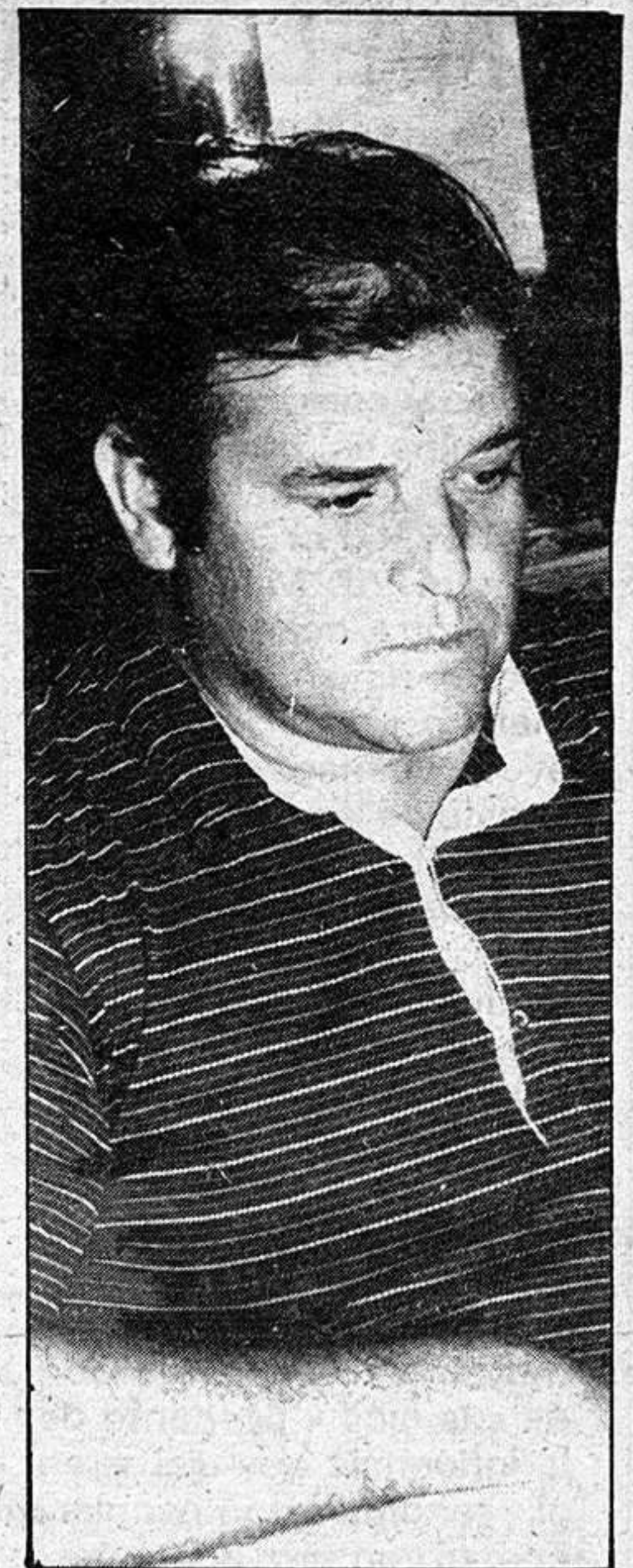
— Si, yo pedí esperar hasta el día 26. A los pilotos se les comunicó que de momento estaba suspendida pero que quedaba quemar los últimos cartuchos. La gente ha respondido de maravilla, porque todos los que veías por la calle te decían lo mismo que no se podía perder, que insistiéramos. Lo fácil era irse y no complicarse la vida, pero al final se va a conseguir. Pero ¡ojó!, que el Ayuntamiento no ha dado aún nada, ha prometido solamente.

**Planelles, ¿cuánto ha influido el "que no, que no", para el qué sí?**

— Desde luego que la gente te pare y te diga que hay que hacerlo, como a mi también me ha pasado, da moral y fuerza, para hacer hincapié ante los compañeros de Ayuntamiento y llegar a convencerlos porque como tú dices yo sabía que el circuito alcarreño de velocidad, de no darse, se podía perder para siempre y el último día, se lo dije al Alcalde y al Teniente de Alcalde y ese era también el último cartucho, que al final fue fructífero, porque hubiera sido una auténtica lástima que se hubiera perdido algo tan importante. Ahora lo que hace falta es que esto no vuelva a ocurrir y desde el día siguiente al de disputarse la prueba, se empiece a pensar en el próximo año.

**Groba, con el "sí" te veo más gordo, por "tu" prueba.**

**EL PRESIDENTE DEL MOTO-CLUB ALCARREÑO:**  
"Fuimos nosotros los que buscamos al Ayuntamiento, concretamente yo a Fernando Planelles"  
"Yo no puedo estar de acuerdo con que haya trato discriminatorio hacia el Moto-Club Alcarreño"



— No, estoy más cansado. No es "mi" prueba, yo creo que es la prueba de Guadalajara que más siento. Eso sí, es reconfortable oír a la gente que te lo decía y te lo pedía casi, te decía no hay derecho, es una pena para Guadalajara, pero ahí estamos, aunque las condiciones del Ayuntamiento no sean todo lo buenas que esperábamos. Ahora es más difícil organizarla pero se conseguirá con el trabajo de todos.

**Groba, ¿cuál es el presupuesto?**

— Cerca de tres millones de pesetas y depende de como esté el tiempo.

**Planelles, ¿cuánto da el Ayuntamiento?**

— No hay una cantidad fijada, cuando salga la prueba, se verá el resultado y se dará con arreglo a lo que suponga. Pero yo quería apuntar que Diputación y otros organismos deben mojarse igualmente con esta prueba y sin embargo no se han mojado.

**A pesar de las discrepancias, les veo a ustedes cordiales...**

— Sí, porque yo no tengo nada que decir contra Fernando Planelles eso sí quiero puntualizar que la Diputación también colabora patrocinando el Campeonato de España de Moto-Cross de 250. Son pruebas distintas.

**Groba, y tanta traba, ¿no te ha hecho pensar alguna vez en dejar todo?**

— No, porque con hombres como tú (gracias Presidente), como Fernando, como los del Moto-Club, los del Balonmano o los de cualquier otro deporte que trabajen para el Deporte por el Deporte, merece la pena estar aunque hay a veces trabas.

**Planelles ¿pensabas en que esto era tan complicado al tomar posesión?**

— Siempre se esperan dificultades, para que engañarnos. Esta, a nivel deportivo, es una de las grandes que hemos tenido, pero con buena voluntad todo se salva; a mí me preocupaba y mucho que se pudiera perder pa-

ra el futuro, se va a solucionar y eso es lo que importa y no el si yo tengo trabajo o no, o si lo hago bien o no. Eso es secundario.

**¿Satisfechos pues ambos?**  
— (Toma la palabra el Sr. Planelles) Si, porque aunque no se haya dado todo lo que esperaban, se ha roto el techo del 10 %, y la cifra va a ser bastante más alta. Hay compromiso serio de ayuda en caso de déficit y lo más importante para mi satisfacción es que Guadalajara no va a perder la prueba que va a seguir, seguro, muchos años más.

El presidente apostilla: Si estoy muy satisfecho y eso sí, quiero pedir al público, a ese público de Guadalajara, siempre fenomenal para nosotros, que se vuelque porque estamos muy mal de presupuesto y esto es preciso sacarlo adelante, porque hemos perdido ingresos importantes por publicidad, como ese Libro que publicábamos en todas las carreras, y que nos suponía unos ingresos de casi 600.000 pesetas que este año no vamos a tener.

Hemos robado ya mucho tiempo a uno y otro. Queda pues echar el "cierre" y eso sí, congratularnos de que la carrera esté un año más en el circuito, un circuito que los pilotos conocen bien. ¿Algo más, señores?

Solo, dice el Sr. Planelles apuntar que el Ayuntamiento está abierto a todo el que necesite el Moto-Club y reiterar que no solo es aportación económica lo que da, sino que 50 o 60 personas van a estar mañana colaborando con el Moto-Club, desde policía municipal, a guardas de parques o a peones y eso supone también un buen puñado de dinero.

Gracias pues por nuestra parte y elogiar, la cordialidad que en todo momento reinó, prueba inequívoca de que cuando media el deporte por el deporte, casi todas las singladuras llegan a buen puerto.

**VEGARI**  
Fotos: ANA

# UNA MALA VISION INCIDE EN EL RENDIMIENTO ESCOLAR

Según las estadísticas, unos siete millones de niños españoles, en edad escolar, han llenado este curso 1983-84, las aulas de escuelas y colegios.

El niño es, pues, el objetivo de nuestra encuesta de hoy. ¿Por qué?, preguntará Vd. Muy sencillo: si en otra ocasión apunté que el niño constituye la materia prima que, con la ayuda de maestros, padres y resto de la sociedad, será el hombre del mañana, a ese mismo ser humano es preciso cuidarle, mimarle, ya que su futuro se sienta, por ahora, en dos pilares cabalmente fundamentales: el hogar y la Escuela. Hablemos de esta última, pero de las asignaturas establecidas en el plan de enseñanza no, sino de algo muy importante: la visión de sus ojos y por tanto de la influencia que ejerce en el rendimiento escolar, contar con una buena vista. ¿A quién acudir para obtener una información realista? Sin duda, al maestro.

Son las 10 de la mañana de un día del final del mes de septiembre. A esa hora me recibe, como habíamos convenido, D. Ramón Estruch Batlle, un ilerdense afincado en la ciudad Condal desde hace varios años y desde 1978 vive regentando el Grupo Escolar

Pere Vila de Barcelona, uno de los que gozan de mayor predicamento en la capital catalana. D. Ramón Estruch Batlle es todo un Señor maestro. Como lo fuera su padre. Luego, como suele decirse, "de casta le viene al galgo".

—En este Colegio, comienza diciéndome, pasamos de los 1.300 alumnos entre niños y niñas. Y la plantilla se halla integrada por treinta y ocho profesores de Enseñanza General Básica; tres especialistas de catalán y, por supuesto, la dirección. Si me pregunta Vd. por el promedio de alumnos por clase, le diré que es de unos treinta y cinco, si bien en algunas aulas, en poquitas, hay tres o cuatro más.

Entrando en el principal objetivo de mi encuesta le indico al Sr. Estruch Batlle si considera importante la visión en el rendimiento escolar.

—¡Naturalmente! Además es importante también que se detecten a tiempo las anomalías de este órgano humano, susceptible de enfermar, ya que a veces suele ser la causa primordial de retrasos que, al correr del curso, se observan en determinados alumnos. Considero de todo punto imprescindible que el profesor debe prestar una es-

pecial atención a sus alumnos, observando la manera con que miran cuando practican la lectura o la escritura. Entonces se darán perfectamente cuenta de que el niño solamente entreabre los ojos, defecto que debe poner inmediatamente en conocimiento de la dirección del colegio.

—¿Cuándo se hace o debe hacerse la revisión escolar?

—A mi juicio debería hacerse antes de ingresar en el colegio y con un chequeo médico completo. Actualmente se hace durante el ciclo escolar. Por lo que respecta a Barcelona, por médicos municipales y durante los cursos primero, quinto y octavo.

—¿Pero la revisión escolar es conveniente realizarla a principios de curso o cuando se encuentra en pleno auge?

—Confirmando lo anteriormente declarado debe hacerse a lo largo del curso y siempre que se detecte alguna anomalía en el alumno. Perdona que insista sobre el tema: sería necesario y obligatorio efectuar la revisión antes de ingresar el alumno en la Escuela por parte de las autoridades correspondientes.

TOMAS HERNANDEZ

# RENFE OFERTO 2.397.812 PLAZAS EXTRAORDINARIAS DE TREN

La Operación Verano-83 de RENFE, que se inició a finales del mes de junio y se ha mantenido hasta bien entrado septiembre, ha estado formada por la siguiente oferta de trenes de largo recorrido:

1. Servicio extraordinario de verano (desdoblamiento y refuerzos establecidos con antelación. Material convencional): Circularon 1.772 trenes especiales (hasta 33 por día), ofreciendo 1.380.000 plazas extraordinarias utilizando hasta 363 coches extraordinarios en días punta. Puede señalarse que el número de coches movilizados en días punta creció un 46 por 100, y el número total de plazas ofrecidas en este servicio extraordinario fue superior en el 36,5 por 100 a la cifra del verano de 1982.

2. Servicio extraordinario de trenes de trabajadores (fundamentalmente trenes especiales de la frontera de Irún a Madrid, Vigo, Coruña, Lisboa, Oporto y Algeciras). Han circularon 84 trenes con una oferta total de 58.000 plazas.

3. Trenes adicionales. En fechas de superpunta se han puesto en circulación trenes adicionales a los rápidos diurnos. En

total circularon 204 trenes especiales con una oferta de 37.236 plazas. Las relaciones en las que se han puesto en circulación han atendido fundamentalmente las de Levante-Madrid y Andalucía-Madrid.

4. Refuerzos:

a) Con material convencional han circularon 9.981 coches de refuerzo. Ello supone un incremento del 13,7 por 100 sobre el número de refuerzos del verano del 82.

b) Con coches TALGO, entre el 21 de junio y el 28 de septiembre se ha incrementado la oferta en 280.192 plazas a lo largo del verano.

c) Plataformas de autoexpreso. Han circularon 4.150 plataformas de refuerzo, circularon 12 trenes especiales puros en la relación Madrid-Málaga. En los meses de julio y agosto se han transportado 36.624 vehículos (un 10 por 100 más que en 1982).

5. Resumen: El conjunto de las acciones expuestas anteriormente da como resultado el siguiente cuadro donde se contempla la oferta de plazas extraordinarias del verano-83 (al margen del servicio regular de RENFE):

	1983 PLAZAS
- Servicio extraordinario de verano	1.380.000
- Servicio extraordinario de trabajadores	58.000
- Trenes adicionales	37.236
- Refuerzos: De material convencional	641.584
De material Talgo	280.192
<b>TOTAL</b>	<b>2.397.812</b>

OPERACION VERANO 1983: 2.397.812 plazas.  
OPERACION VERANO 1982: 1.875.338 plazas.

**Anuncios por palabras**

ANUNCIO NORMAL, 10 PESETAS LA PALABRA CON RECUADRO, 500 PESETAS  
Los anuncios en Cogolludo, 36, Tel.: 22 48 03  
LA PRENSA ALCARREÑA

## BINGO

• BINGO CLUB DEPORTIVO GUADALAJARA (Reinoso, 2). Horario: 5 a 3. Excelente servicio. Aire acondicionado. Restaurante hasta las 3.

## COMERCIOS

**Platta** Sastrería, modas, confecciones. Mayor, 1. Teléfono 21 27 80.

**Platta** Juvenil. Plaza Mayor, 12. Teléfono 21 30 52.

**Platta** Salón de Modas. Plaza de la Antigua, 3. Teléfono 21 28 26.

**olivetti** SANTIAGO RODRIGUEZ COSTA. Concesionario exclusivo para Guadalajara y provincia. Máquinas de escribir manuales y eléctricas. Máquinas de cálculo electrónico. Máquinas fotocopadoras. Máquinas facturadoras-contables. Muebles de oficina. Clasificadores, armarios, cajas fuertes registradoras. Servicio técnico especializado. Avda. del Ejército, 21. Teléfono 22 56 87.

## MEDICOS

• Dr. Celestino Bermejo Durán. Médico titular. ESPECIALISTA APARATO DIGESTIVO. Cuesta Calderón, 8. 22 68 97.

## OFERTAS

### Tivison

Si no funciona su cassette, visítenos. Layna Serrano, 22.

### Tivison

Reparamos sus electrodomésticos. Servicio rápido.

### Tivison

Tenemos ese pequeño material electrónico que busca.

### Tivison

Dr. Layna Serrano, 22. Tlf.: 22 45 12.

• VENDO la MEJOR PARCELA de "EL CLAVIN", en zona ideal.  
—TOTALMENTE VALLADA y RODEADA de SETOS; 1.000 metros cuadrados.  
—TIERRA de 1.ª calidad con ARBOLES, ARBUSTOS y de HUERTA BIOLÓGICA a PLENO RENDIMIENTO.  
—CON AGUA, LUZ y AL-CANTARILLA. Telf. 22 09 25

ACADEMIA DE MUSICA "LARIO". Las clases comenzarán a partir del lunes día 3 de octubre. c/ Miguel Fluiters, 15. Tfno: 21 29 59

## VARIOS

SEGUROS GENERALES. Camiones. Turismos. Tractores. Tfno: 22 40 58. Vgen. del Amparo, 16 - 18, 1.ª. Izda.

• ¡SIN ELECTRICIDAD! o con ella SU NEVERA. Tres años de garantía. 22 78 78.

## TAXIS

• VIAJE COMODAMENTE en taxi mercedes. Juan López. Tfno. 22 38 99.

• IMPERMEABILIZACIONES garantía. Llámenos 22 78 78.

• ¿HUMEDADES O GOTERAS? Llámenos 22 78 78.

• DESMONTES y movimiento de tierra. Presupuestos sin compromiso. 22 78 78.

Se busca EMPLEADA DE HOGAR. Tfno: 22 96 35. Llamar para entrevista de 10 a 11 noche.

**VALGO 500 PESETAS**

Le regalamos el chalet en La Beltraneja

Limpiezas

**SIGÜENZA**

Trav. de San Roque, 3. Teléfono 22 10 00. Guadalajara.



# PROGRAMACIONES

Sábado, 1 de octubre de 1983



Ambulancias	21 10 74
Policia	091
Comisaría de Policia	22 51 11
Gobierno Civil	22 52 61
Policia Nacional	22 02 41
Policia Municipal	21 10 09
Guardia Civil	22 31 58
Guardia Civil de Tráfico	22 16 90
Ambulatorio de la S. S.	21 17 68
Residencia de la S. S.	22 88 00
Casa de Socorro	21 24 40
Cruz Roja	22 17 88
Donantes de Sangre	22 43 43
Bomberos	21 20 80
Taxis	21 22 45
Ayuda mecánica permanente en carretera	22 11 00
Oficina de información municipal	21 31 02

## HORARIO DE TRENES

GUADALAJARA - MADRID-A1		MADRID - GUADALAJARA	
Salidas-Llegadas	Salidas-Llegadas	Salidas-Llegadas	Salidas-Llegadas
5.43	6.40	14.53	15.50
6.03	7.00	15.11	16.10
6.33	7.33	15.33	16.29
6.53	7.50	16.13	17.10
7.13	8.10	16.33	17.30
7.33	8.30	17.03	18.00
8.03	9.00	17.33	18.30
8.23	9.20	17.53	18.50
8.53	9.50	18.13	19.10
9.13	10.10	18.33	19.30
9.39	10.25	18.53	19.50
9.53	10.50	19.33	20.30
10.33	11.30	19.53	20.50
11.13	12.10	20.25	21.25
11.33	12.30	20.53	21.50
11.53	12.50	21.13	22.10
12.33	13.30	21.33	22.30
12.53	13.50	21.53	22.50
13.33	14.30	22.03	23.00
14.08	14.55	22.28	23.15
14.13	15.10	22.33	23.30
14.33	15.30		

## EMISORAS DE RADIO

**RADIO GUADALAJARA.** Red de emisoras  
Rato: 94.7 megaciclos, frecuencia  
modulada.  
**RADIO SER GUADALAJARA: 88.6**  
Megaciclos, frecuencia modulada

## Autocares de línea

**Empresa Flora Villa, S. A.**  
Madrid-Trillo-Zaorejas-Saelices de la Sal: 8.45 y 15 horas.  
Guadalajara-Trillo: 10 y 16.10 horas.  
Guadalajara-Brihuega: 13.30 y 19.00 horas.

**Empresa Continental**  
Guadalajara-Madrid: 10, 14.30 y 18.15 horas.  
Madrid-Guadalajara: 7.30, 13.15 y 15 horas.  
Madrid-Guadalajara-Jadraque-Soria: 8.45 y 16 horas.  
Soria-Jadraque-Guadalajara-Madrid: 10.30 y 15.30 horas.

**Empresa Samar**  
Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón-Teruel: 7.45 y 15 horas.  
Llegan a Guadalajara a las 8.45 y 16 horas.  
Llegan a Molina de Aragón a las 17.45 horas.  
Teruel-Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8 y 14.30 horas.  
Llegan a Molina de Aragón a las 9.45 y 16.15 horas.  
Llegan a Guadalajara a las 11.45 y 18.15 horas.

**Empresa Vázquez**  
Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón: 14 horas.  
Pasa por Guadalajara a las 14.50 horas.  
Llega a Molina de Aragón a las 17.45 horas.  
Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8.30 horas.  
Llega a Madrid a las 12 horas.  
A las 10 y 16.30 salen de Alcolea del Pinar hacia Sigüenza.

## Farmacias de guardia:

HOY: Mercedes Dueñas Saenz. Miguel Fluiters, 39.  
MAÑANA: E. Gimenez Artieda. Benito Hernando, 26.

**CUPON PRO CIEGOS: 298**

## HOY PRIMERA CADENA

12.45 Carta de ajuste.  
12.59 Apertura y presentación.  
13.00 Concierto.  
14.00 Revista de toros.  
14.30 Biblioteca nacional.  
15.00 Noticias.  
15.25 Los Pitufos.  
15.55 Primera Sesión. "Apache".  
17.35 Dibujos animados.  
18.00 El loco mundo de los payasos.  
18.30 Erase una vez... El hombre.  
19.00 Magia.  
20.00 Usted, por ejemplo.  
21.00 Noticias.  
21.25 Informe semanal.  
22.30 Sábado cine. "Viridiana".  
00.15 Despedida y cierre.

## SEGUNDA CADENA

15.15 Carta de ajuste.  
15.29 Apertura y presentación.

15.30 La vispera de nuestro tiempo.  
17.00 Retransmisión deportiva.  
19.00 Películas.  
20.00 Musical Express.  
21.00 Documental.  
22.00 Concierto - 2.  
24.00 Despedida y cierre.

## MAÑANA PRIMERA CADENA

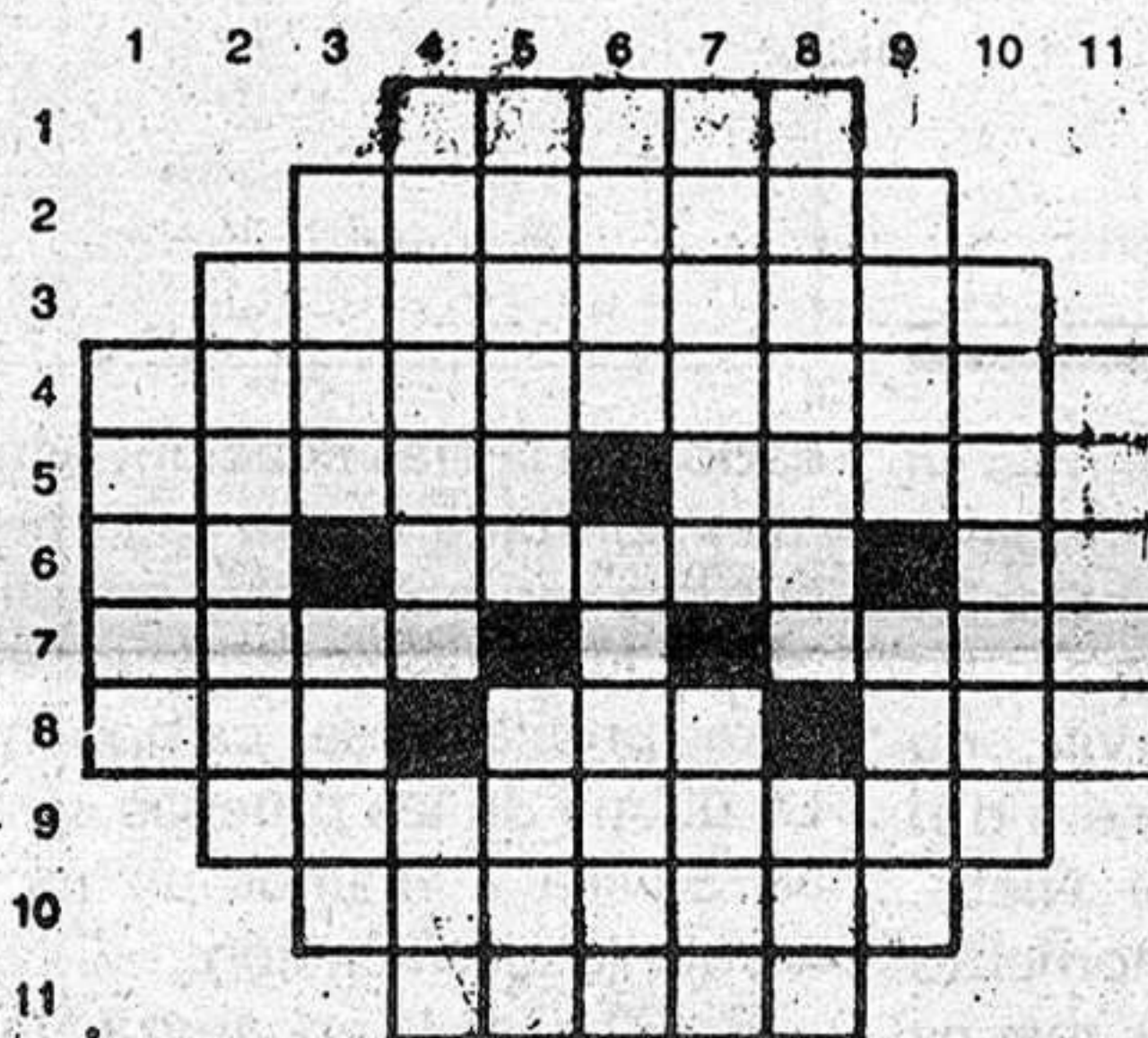
09.45 Carta de ajuste.  
09.59 Apertura y presentación.  
10.00 Hablamos.  
10.30 El día del Señor. Santa misa.  
11.30 Gente joven.  
12.30 Tiempo y marca.  
14.15 Esta semana.  
15.00 Noticias.  
15.20 Estudio estadio (I).  
15.45 Belfy y Lilibit.  
16.10 Fama. "Cuestión de amor".  
17.00 El mundo del tenis.  
17.30 Mundo submarino.

18.30 Bla, bla, bla.  
19.20 Proximamente.  
20.00 Lou Grant.  
21.00 Noticias.  
21.25 Sonatas. "Sonata del Estío" (II).  
22.30 Demasiadas esposas para Patrick.  
23.00 Estudio Estadio.  
24.00 Despedida y cierre.

## SEGUNDA CADENA

15.15 Carta de ajuste.  
15.29 Apertura y presentación.  
15.30 Mundo rico, mundo pobre.  
16.25 Especial "James Cagney".  
17.55 Estrenos TV. "Deja atrás el pasado".  
19.35 Harry Langdon.  
20.00 Terraza de verano.  
21.00 Zarabanda.  
21.30 Cámara.  
22.00 Largometraje. "Cerro de fuego".  
23.45 Despedida y Cierre.

## PASATIEMPOS



**HORIZONTALES.** 1. Bote, barco pequeño. 2. Cuba grande en que se echa el vino, especialmente el que se embarca (plural). 3. Familiarmente, tremendo, muy grande. 4. Calidad de ser una población cabeza de partido de provincia, región o Estado. 5. Mezclan metales fundiéndolos. Al revés, agrega. 6. Matrícula de coche española. Cabeza del hombre y de los animales. Al revés, símbolo químico. 7. Inacción. Domestique, reduce. 8. Abreviatura trigonométrica. Necesidad de beber. Cierta prenda de cabeza. 9. Embargados o cautivados de ánimo. 10. Apartas, distingues unas de otras cosas o especies. 11. Cierta material de construcción (plural).

**VERTICALES.** 1. Lance, ocasión o coyuntura (plural). 2. Aplícase a todo lo que halaga y atrae con falsas apariencias (plural). 3. Pedazo de tierra cubierto de césped muy trabado, que sirve para hacer paredes y malecones. Nombre de mujer. 4. Cierta planta de la familia de las convulváceas. Contracción. 5. Al revés, empieza a cantar una cosa para que los demás le sigan. Conoció. 6. Receló. De cierto país europeo (femenino plural). 7. Al revés, patatús, saponcio. Hablará. 8. Blandura en exigir el cumplimiento de los deberes o en castigar las faltas. Entregas. 9. Pueblo de La Coruña. En la baraja. 10. Trabamos, unimos o afianzamos una cosa con ciertas piezas de metal. 11. De cierto país europeo.

## SOLUCIONES A LOS PASATIEMPOS DE AYER

**HORIZONTALES:** 1. Tapen. 2. Arrojar. 3. Tronzarla. 4. Nerviosismo. 5. áreaC. ecarT. 6. Un. Raspe. OR. 7. Tuya. Sofá. 8. Are. Are. Res. 9. Amonestar. 10. Asentar. 11. Aloes.  
**VERTICALES:** 1. Nauta. 2. Ternura. 3. Arre. Yema. 4. Trovara. Osa. 5. Arnica. Anel. 6. Pozo. Sereno. 7. ejaseP. Este. 8. Narices. Tas. 9. Risa. Orar. 10. amrofeR. 11. Otras.

## BOLETIN DE SUSCRIPCION

D. ....  
calle ..... núm. .... piso .....  
Localidad .....  
Provincia ..... Teléfono .....

### LA PRENSA

Se suscribe al diario ALCARREÑA por el período de un .....  
**Y PRORROGABLE HASTA NUEVO AVISO.**  
Indique con una cruz (X) la forma en que abonará su suscripción.

Giro postal núm. .... impuesto con fecha: .....

Cheque adjunto núm. ....

Firma

### PRECIO DE SUSCRIPCION

Anual: 7.750  Semestral: 3.875

ENVIE ESTE BOLETIN A

**LA PRENSA**  
ALCARREÑA

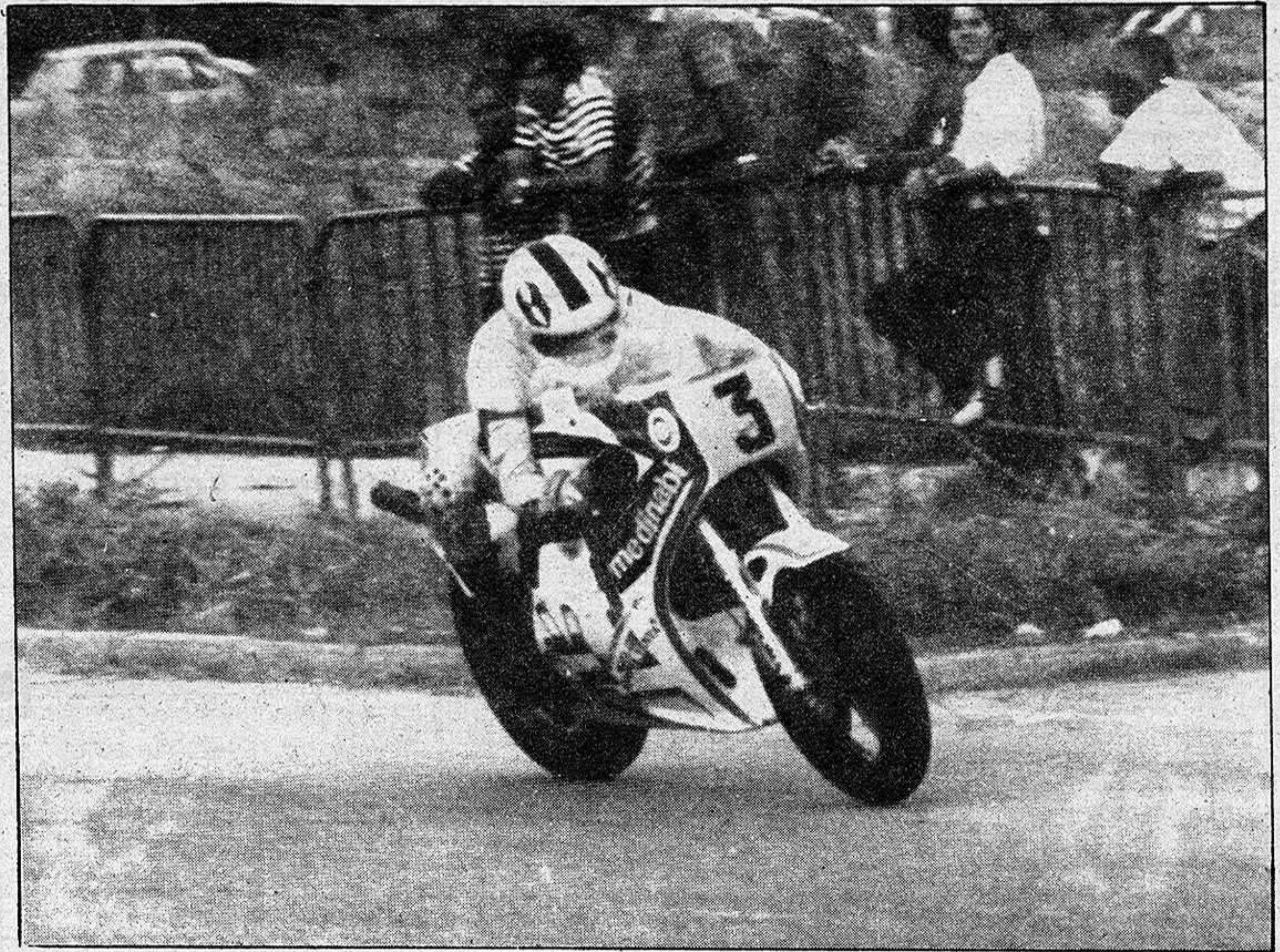
Calle Cogolludo, 36  
GUADALAJARA

Tel.: 22 85 97.



# CAMPEONATO DE ESPAÑA DE VELOCIDAD

- Todo aún en el aire, y el circuito de El Balconcillo, puede ser importante para sumar puntos
- El público debe acudir, a partir de las nueve de la mañana
- Campeonato de España de 80, 125, 250 y 500 c.c., además del Trofeo Nacional Senior de 125 y 250



Por fin se sedimentaron las aguas, volvieron a su cauce, y a partir de esta tarde, las motos volverán a circular por el Circuito del Polígono del Balconcillo en los entrenamientos previos para las pruebas de mañana que comenzarán a las nueve, y en las que los mejores pilotos de la especialidad, un año más, darán vueltas y más vueltas al circuito ya tradicional en estas fechas en Guadalajara. Con decir que estarán todos, es bastante, pero efectivamente ahí están los nombres de los Torno, Grau, Cardús, los hermanos Gali, Aspar, Reyes o la revelación de este año, Garriga, para disputar el Campeonato de España de 80, 125, 250 y 500 c.c., en unas

pruebas en las que además se podrán ver las correspondientes al Trofeo Nacional Senior de 125 y 250 c.c. Como habrán podido observar, no figura el nombre del campeón Ángel Nieto, que si bien, en este momento no está inscrito, no es menos cierto, que siempre llega a última hora y siempre, ya desde muchos años atrás, lleva inscribiendo su nombre entre los participantes y vencedores en no pocas ocasiones de estas pruebas. Indiscutiblemente pues, la cita de la tarde de hoy y de la mañana del domingo está en el Circuito del Balconcillo, porque entre los muchos alicientes de la prueba, está el ver qué pasa en el Campeonato de España,

dado que la clasificación, está muy apretada y esta es la penúltima prueba para adjudicarse los puntos suficientes para proclamarse campeón. La última de las pruebas será en Sevilla y veamos un momento la clasificación:

En 80 c.c., la encabeza Daniel Mateos con 35 puntos, seguido de Jorge Martínez Aspar, con 30 por los 27 de Manuel Herreros. En 125, Andrés Sánchez Marín marcha con 37 y 34 lleva Antonio Boronat por los 30 de Ricardo Tormo. En 250, marcha primero Luis Miguel Reyes con 42 y segundo es Juan Garriga con 24 por los 22 de Carlos Cardús. Aquí es curioso porque la presencia de Sito Pons, si viniera,

podría propiciar la subida de Garriga en perjuicio de Reyes, ya que ambos corren con J.J., y podrían "frenar" Sito a Luis Miguel. En 500 centímetros Francisco Rico es 1º con 30 puntos por los 22 de Carlos Morante y los 15 de Nicolás Huete. Comoquiera que en la prueba del domingo se adjudicarán respectivamente 15, 12, 10, 8, 7 etc, hasta un punto, indiscutiblemente algo puede cambiar en el Campeonato de España tras la prueba alcarreña si es que los que marchan en las primeras plazas se deciden a dar la batalla, y deberán hacerlo puesto que no queda ya, como dijimos anteriormente, más que la prueba de Sevilla que finalizará el Cam-

peonato.

Por otra parte y de destacar también, es que este año el Moto - Club por unas y otras causas, ha pasado por no pocas vicisitudes y cualquier apoyo económico y el pasar por taquilla lo es, si siempre es necesario y vino mejor que bien, figurense, en esta ocasión en la que las arcas del Moto - Club están cumplidas y bien cumplidas en estos menesteres.

Así pues esperemos que la afición acuda en masa y que las pruebas no defrauden a nadie de los que allí accedan.

V.

